



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

“FIESTAS Y GREMIOS EN TEABO, YUCATÁN”

Trabajo Monográfico
Para obtener el Grado de
Licenciado en Antropología Social

PRESENTA
Héctor Reyes Suárez Garcés

DIRECTOR MONOGRAFICO
Arqueólogo Guillermo Velazquez Ramírez

Chetumal, Quintana Roo, 2010

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Trabajo monográfico elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

COMITÉ

5

ASESOR _____

Arqueólogo: Guillermo Velázquez Ramírez

ASESOR _____

Lic. Yuri Hulkan Balam Ramos

ASESOR _____

M.C. Manuel Buenrostro Alba

Chetumal, Quintana Roo, 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
---------------------	---

CAPÍTULO I.- FIESTA, GREMIO Y RELIGIÓN

I.1.- RELIGIÓN Y FIESTAS	10
I.2.- SISTEMA DE CARGOS	16
I.3.- FIESTAS PATRONALES	19
I.4.- GREMIOS	22
I.4.1.- FIESTAS Y GREMIOS EN YUCATÁN	25

CAPÍTULO II.- TEABO, YUCATÁN

II.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS	31
II.2.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA	35
II.2.1.- LA COMUNIDAD: TEABO, YUCATÁN	36
II.2.1.1.- El entorno geográfico	37
II.2.1.2.- Accesos a la comunidad	37
II.3.- DEMOGRAFÍA	39
II.4.- ECONOMÍA	40
II.5.- VIVIENDA	41
II.6.- CLIMA	41
II.7.- SUELO	41
II.8.- SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	42
II.8.1.- CENTRO DE SALUD	43
II.8.2.- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	43
II.9.- RELIGIÓN	44
II.10.- INDUMENTARIA Y LENGUAJE	45
II.11.- FIESTAS EN TEABO	46
II.11.1.- FIESTAS Y CELEBRACIONES	46

CAPITULO III. - LOS GREMIOS EN TEABO, YUCATÁN

III.1. -LA ORGANIZACIÓN DE LOS GREMIOS	51
III.1.1.- Gremio de Colaboradores	53
III.1.2.- Gremio de Señoritas	54
III.1.3.- Gremio de Señoras	54
III.1.4.- Gremio de Albañiles	56
III.1.5.- Gremio de Agricultores y Artesanos	58
III.1.6.- Gremio Nacional de Agricultores	58
III.1.7.- Gremio de Jóvenes	58
III.1.8.- Gremio Agricultores	61
III.1.9.- Gremio de Señoras Artesanas	61
III.1.10.- Gremio Rogativo Pro-Agrícola	62
III.1.11.- Gremio de Músicos	66
III.2.- LOS GREMIOS EN LA FIESTA PATRONAL	67
III.3.- EL PAPEL DE LOS GREMIOS EN LA VILLA	76
CONCLUSIONES	80
ANEXOS	83
BIBLIOGRAFÍA	89

INTRODUCCIÓN

En Yucatán las fiestas son resultado de la combinación de elementos sagrados y profanos que juntos logran que las fiestas de las comunidades rurales del estado de Yucatán estén llenas de algarabía y diversión.

Autores como Ella F. Quintal, Francisco Fernández y Genny Negroe han trabajado en el estudio y análisis de las fiestas y gremios en Yucatán. Sin embargo mi interés en este trabajo es analizar el papel de los gremios dentro de la fiesta patronal de una comunidad Maya contemporánea y el material de análisis que utilizo para mostrar lo anterior, forma parte de lo observado en la villa de Teabo y su fiesta patronal realizada a finales de abril y principios de mayo de 2005.

Esta comunidad, ubicada en la carretera federal Peto-Mérida, es un claro ejemplo de que la fe puede llegar a convertirse en fenómenos de idolatría y fanatismo religioso. En Teabo la relación entre el santo y el pueblo se da de manera tan estrecha que se llega a pensar en que si el santo patrono no estuviera en el pueblo éste provocaría la pérdida de unión entre los pobladores del lugar. Lo anterior bien se puede apreciar al observar su fiesta patronal anual en la que los teabeños se comprometen en las actividades de las fiestas para hacer de ésta la mejor de la región. Una de las razones por lo que se empeñan en mejorar la fiesta año con año es demostrar que la villa festeja mejor al Santo Cristo de la Transfiguración, patrono de Teabo y Chumáyel, comunidad a tres kilómetros de Teabo.

En esta villa las fiestas son el principal vínculo entre sus habitantes, ya que sin importan la religión que profesen en tiempo de fiesta se unen y comparten el mismo espacio y tiempo.

Uno de los elementos importantes de la fiesta patronal de la villa es la '*entrada*' y '*salida*' de gremios en la iglesia San Pedro y San Pablo, parroquia del lugar. Para poder comprender mejor el papel de los gremios en esta fiesta se ha realizado un trabajo de investigación en el que se utilizó la observación directa y participante, se realizó una etnografía y entrevistas a los habitantes del lugar, principalmente a los integrantes de los gremios.

Los resultados obtenidos de la observación y el análisis de la fiesta patronal de la villa de Teabo en honor al Santo Cristo de la transfiguración se encuentran distribuidos en los tres capítulos que abarca el presente trabajo.

En el primer capítulo se ha realizado un análisis acerca de los términos y principales conceptos de que se hacen uso para el análisis y comprensión del tema presentado. Este capítulo está dividido en los apartados siguientes: religión y fiestas, sistema de cargos, fiestas patronales y gremios. Dentro de este apartado se hace una descripción sobre las fiestas y gremios en Yucatán.

El segundo capítulo consta de una descripción general de la villa, abarcando desde sus aspectos históricos hasta la descripción de sus principales actividades económicas, su ubicación geográfica y los servicios e infraestructuras, entre otros aspectos no menos relevantes para entender el entorno en el que se desarrolla y analiza el papel de los gremios en la fiesta patronal del lugar. Dentro de este capítulo se encuentra un subtema en el que se abarcan las fiestas y celebraciones de la villa de Teabo.

En el tercer capítulo se trata más a detalle el papel de los gremios en la villa de Teabo, Yucatán. Se ha realizado una descripción detallada de la organización de la mayoría de los gremios que existen en la villa, así como la descripción de la fiesta patronal anual de la comunidad.

Como últimos apartados se encuentran las conclusiones, los anexos y la bibliografía utilizada para el análisis del tema del presente trabajo.

CAPÍTULO I.- FIESTA Y RELIGIÓN

I.1.- RELIGIÓN Y FIESTAS

Es difícil utilizar algún concepto específico al tratar el tema de la religión porque existen diferentes culturas que tienen diversas formas de pensar, aunque todas coinciden en la fe que muestran en lo que creen.

Las personas no nacen con una religión sino que la aprenden de su cultura, es decir que la religión no es genéticamente hereditaria sino que con el transcurso del tiempo van aprendiendo las costumbres, creencias e ideologías que sus familias les enseñen; incluso, en el caso de los niños que nacen dentro de un hogar católico, éstos son bautizados introduciéndolos de esta forma a la religión que su familia profese. *“La religión que elabora un pueblo no sólo refleja el medio físico que le sirve de ambiente y del cual vive explotando sus recursos naturales, sino también el medio social del que nace y sobre el cual actúa”* (Ruz, 1993:132). En la religión católica existen diferentes ritos que cumplen una función socializadora entre los integrantes de dicha religión.

Según Geertz, la religión es entendida como...

“un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones en un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único” (Geertz, 1978:88).

Y es por eso que la religión es concebida de distintas maneras y resulta difícil caracterizar de manera general en qué consiste realmente la Religión. Y es que además, cada Cultura tiene su forma particular de utilizar e interpretar a la religión. Para López Austin...

“en todo el mundo la religión, la cosmovisión y la magia, con los duros núcleos que los caracterizan como sistema de muy larga duración histórica, conservan importantes instituciones arcaicas que se refuncionalizan” (López, 2001:258).

La religión de los pueblos mesoamericanos tenía muchos puntos en común entre los cuales está el que...

“todos ellos integraban una misma cultura básica y se hallaban a un nivel de desarrollo más o menos semejante. Los vínculos que unían las creencias de esos pueblos abarcaban no sólo conceptos generales, sino deidades específicas, prácticas y rituales... La existencia de deidades patronales de los principales oficios es otro rasgo común a las religiones mesoamericanas” (Ruz, 1993:131-132).

Las religiones de las sociedades tribales y culturas mesoamericanas han sido estudiadas y analizadas por diferentes autores desde distintos puntos de vista, pero cabe señalar que frecuentemente, tal como lo hace Durkheim, se define...

“la religión como un sistema de creencias del que se deriva un conjunto de normas y comportamientos obligatorios para quienes lo profesan y, por tanto, como un fenómeno colectivo...” (Durkheim citado en Tejera, 1999:17).

En el caso de los mayas, en relación a su religión, éstos *“concibieron a los dioses como energías sagradas que se manifestaban en los astros, en el poder de distintos animales o en las fuerzas de la naturaleza, y capaces de determinar el acontecer del universo (Valverde, 2000:40)”*. Existen diferentes formas de interpretar la religión y una de ellas es a partir de sus ritos.

“La práctica ritual entre los mayas es sumamente compleja. Constituye en sí la expresión de una experiencia religiosa y tiene como finalidad esencial introducir al hombre al mundo de lo sagrado (Valverde, 2000:44)”.

Con la llegada de los españoles a lo que ellos creían eran las indias muchas de las costumbres religiosas de los mayas se vieron modificadas en algunos de sus elementos. En varios de sus rituales se introdujeron elementos españoles, tal es el caso de los rezos y ceremonias prehispánicas a los que se les empezó a incluir la cruz y las imágenes de distintos Santos. Muchos de sus ritos fueron erradicados y otros más permanecen hasta nuestros días aunque con ciertas variaciones.

El mismo Fray Diego de Landa en su Relación de las cosas de Yucatán afirmaba que el bautismo no lo hallaban en ninguna parte de las indias más que en Yucatán y que ésta era llamada “*sijil*” que quiere decir *nacer de nuevo u otra vez*. La Cultura Maya era arraigada a la religiosidad que contaban con reglas que la regían y controlaban los actos que ellos realizaban. Los mayas sabían que existía el bien y el mal, el cielo y el infierno, la presencia de sus diferentes dioses lo confirma, ya que tenían dioses que custodiaban los cielos y dioses que custodiaban los infiernos. Landa lo menciona de la siguiente manera:

“Que los yucatanenses naturalmente conocían que hacían mal, y porque creían que por el mal y pecado les venían muertes, enfermedades y tormentos, tenían por costumbre confesarse cuando ya estaban en ellos. De esta manera, cuando por enfermedad u otra cosa estaba en peligro de muerte, confesaban sus pecados y si se descuidaban traíanse los sus parientes más cercanos o amigos a la memoria, y así decían públicamente sus pecados: al sacerdote si estaba allí, y si no, a los padres y madres, las mujeres a los maridos y los maridos a las mujeres” (Landa, 1987:89).

Es obvio que la religión desempeñaba entre los antiguos mayas un papel determinante. Todas las preguntas que los hombres podían hacerse respecto al mundo que los rodeaba, la tierra y el cielo, los fenómenos naturales (de los cuales eran espectadores o víctimas), los procesos biológicos que observaban en las plantas, en los animales y en ellos mismos, la existencia del universo y su propia vivencia, todas sus preocupaciones hallaban respuesta en las creencias, en los dogmas y mitos.

Por otra parte, el sacerdocio, cuando no detentaba en forma exclusiva el poder político, siempre constituía la autoridad preponderante en su ejercicio, y así la religión actuaba como arma decisiva...

“La construcción y el funcionamiento de centenares de centros ceremoniales, de millares de edificios destinados al culto y a habitación de los dioses y de sus representantes significaban el control permanente y total de la población” (Ruz, 1993:143-144).

Junto a todas las actividades de la colectividad se llevaban a cabo ceremonias y fiestas de carácter religioso.

“Se celebraban fiestas religiosas con motivo del Año Nuevo, en el curso de las cuales sustituían la imagen del dios protector del año vencido por el del año que comenzaba; otras tenían lugar cada mes en honor de los patronos de algunos oficios (médicos, sacerdotes, cazadores, pescadores, apicultores, guerreros, etc.) o asociadas a ciertas acciones (renovación de enseres domésticos, fabricación de ídolos, diversiones, etc.)... Por lo general todas estas fiestas incluían danzas y solían terminar en borracheras colectivas” (Ibid., 143).

“La forma más importante del culto mesoamericano fue la fiesta periódica, fijada por los distintos ciclos calendáricos. La fiesta periódica era el medio por el que la colectividad recibía oportunamente a los dioses que llegaban en forma de tiempos-fuerzas al mundo de los hombres. Con la fiesta la comunidad pretendía ganarse la voluntad de los dioses para alcanzar sus beneficios y liberarse de su acción nociva; también pretendía contribuir a la continuidad del mundo, impulsando el curso de los ciclos” (López, 2001:252).

Como ya se ha mencionado, la religión, los rituales y las fiestas se encuentran vinculadas estrechamente, ya que *“la fiesta en sentido estricto se refiere a aquellas conmemoraciones que la Iglesia católica reconoce como parte de sus actividades institucionales”* (Fernández F. y Genny Negroe, 1997:4). Sin embargo retomando la definición que acerca de la *“fiesta”* ofrece Mariángela Rodríguez diremos que la fiesta...

“hace un recordatorio de viejos lazos de vecindad, de compadrazgo y amistad, amenazados por la voracidad de la mancha urbana”, “da a los participantes la oportunidad de la diferenciación y de la creación de la identidad como sentido de pertenencia a un lugar” (Rodríguez, 1991:190).

Las fiestas no sólo ofrecen la posibilidad de sentirse parte, en este caso de la comunidad, sino que también permiten a los participantes sentirse diferentes de los ‘otros’. Patricia Safa lo ha señalado antes al afirmar que...

“la fiesta es un ritual en donde se renueva la pertenencia a la comunidad, se confirma la autoidentificación del pueblo y los criterios de diferenciación frente al exterior...colaborar, o no, es una forma de ser parte del grupo o de autoexcluirse” (Safa, 1998:135).

Desde otra perspectiva, la fiesta, según Caillois,

“debe definirse como el paroxismo que a la vez purifica y renueva a la sociedad. No es sólo su punto culminante en el aspecto religioso, sino también en el económico. Es el instante de la circulación, de las transacciones más importantes, de la distribución prestigiosa de los tesoros acumulados” (Caillois, 1984:143).

Esto es a razón de que se pone en movimiento diferentes cantidades de dinero que se *‘invierten’* en la celebración o fiesta dedicada al santo patrono del lugar. Se utiliza el término invertir a razón de que se espera que los recursos económicos utilizados sean retribuidos con un milagro o favor por parte del santo venerado a cuyo honor se realiza la fiesta.

Es importante mencionar que la definición de fiesta no es la misma en la ciudad que en las comunidades rurales. Basada en esta idea, Rosalba Díaz señala que *“en los pueblos no se encuentra una fiesta, sino un sistema de fiestas”* (Díaz, 2003:26). La fiesta de pueblo conlleva toda una organización sistematizada para poder mostrar en ella la identidad de los habitantes del pueblo que las realiza.

La *fiesta* lleva implícito elementos como son la danza y la música. Ésta última puede ser tomada como un recurso tanto público como privado, así lo refiere Gabriela Vargas al afirmar que...

“el uso y acceso de la música puede ser más abierto o más restringido de acuerdo con el uso que ella tenga en cada evento musical” (Vargas, 1998:147). Y es que a través de la música podemos crear y recrear espacios y lugares distintos, según sea la música que se escuche. La misma autora sugiere que *“una de las formas en las que la música crea espacios es a través de la autoidentificación de comunidades culturales o sociales”* (Ibíd., 1998:148).

Como resultado de la relación que existe entre la religión y el sistema de fiestas podemos mencionar los sistemas de cargo, mismos que a continuación de explican de manera general.

I.2.- SISTEMA DE CARGOS

Autores como Andrés Medina han encontrado en el análisis de los sistemas de cargos asociados a las fiestas religiosas de las comunidades indias, una vía para abordar el estudio de su organización política, señalando que...

“desde el punto de vista de las comunidades indias mesoamericanas no existe una distinción entre lo político y lo religioso, y aquellos puestos relacionados con el poder están profundamente entramados con los rituales religiosos comunitarios (Medina, 1995:10)”.

El estudio de los sistemas de cargos, añade Medina, permite dar cuenta de la *“vigencia de estructuras político-religiosas que expresan una antigua raíz mesoamericana (Medina, 1995:22)”.*

El sistema de cargos; vinculado a las fiestas de los Santos Patronos; es para María Ana Portal, *“un ejemplo de ésta síntesis entre lo ibérico y lo indígena, que reproduce la cosmovisión en un contexto moderno, entretrejiéndola con las condiciones y las necesidades contemporáneas (Portal, 1995:)”.* Con la llegada de los españoles a Yucatán se originó un nuevo sistema religioso que a su vez dio origen a instituciones como las cofradías o los sistemas de cargos que se encargaban de organizar las celebraciones en honor al Santo Patrono del pueblo. Describe Bracamonte que durante...

“el transcurso del siglo XVIII, en los pueblos de Yucatán se multiplicaron de manera profusa las cofradías dedicadas a los santos patronos y otras imágenes cristianas. Las cofradías desempeñaron un papel muy importante en la vida religiosa de los indígenas porque permitieron un espacio de actividad independiente pero aceptada por los religiosos...; estaban organizadas como asociaciones de ayuda mutua, de carácter espiritual, cuya motivación principal consistía en asegurar para sus miembros un entierro cristiano y procurar la salvación de sus almas... El sistema de cargos de la cofradía se formaba por un patrón que era la

autoridad máxima, un prioste, entre cuatro o seis mayordomos o cargadores, un escribano y de dos a cuatro tupiles” (Bracamonte, 1994:51-52).

Tan importante eran las cofradías en aquellos tiempos como lo son en nuestros días la presencia de los gremios en las fiestas patronales de las comunidades yucatecas.

Para Alberto Ruz

“el sistema de cargos regula la vida política y religiosa de la comunidad, con la participación activa de gran parte de la población. Los cargos tienen carácter obligatorio e implican fuertes erogaciones que muy a menudo significan el endeudamiento por varios años de sus titulares, sin más retribución que el prestigio adquirido... Estos cargos son de diferentes niveles y el paso de uno a otro está debidamente establecido” (Ruz, 1993:215).

Por el carácter obligatorio de estos cargos es que el individuo que no acepta un cargo queda en una situación de exposición ante los demás habitantes y por lo mismo pierde la posibilidad de adquirir el prestigio buscado. Pero con el cargo aceptado se contrae una serie de obligaciones fundamentales que *“comprenden el cuidado del templo y de los santos, el costo de las fiestas religiosas, el cumplimiento de las órdenes del cabildo y la participación en actividades judiciales” (Ibíd.:215)*. Este tipo de sistema de cargos se encuentra vigente en muchos pueblos de Chiapas y de Guatemala.

En contraste con otros lugares, en los barrios de la mixteca baja en Puebla para la organización de su fiesta patronal *“intervienen diversas agrupaciones de ‘comisionados’ presididos por comités, los cuales son coordinados por el mayordomo y sus diputados que integran la cofradía o mayordomía [...]” (Cortés, 1994:155)*. En esta zona como en diferentes pueblos de México...

“el culto religioso a los santos católicos motiva la realización de fiestas, de las que las efectuadas en honor al santo patrón o a otras imágenes de

importancia local o regional, ‘obligan’ a la realización de peregrinaciones de ‘la ciudad al pueblo’ para llevar ofrendas y pagar mandas”.

“La organización de estas peregrinaciones, en cierta forma, se proyecta de las costumbres de la comunidad de origen, como es que el sistema de cargos local sirve para estructurar al grupo de encargados representantes de los peregrinos, los cuales coordinan la organización de diversos aspectos del ritual y eventos profanos acostumbrados” (Cortés, 1994:153).

Como puede verse el sistema de cargos no es el mismo en todas partes del país, sin embargo refiriéndonos a la Península de Yucatán hay ciertas características que las hacen similares como lo es por ejemplo los cargos, con diferentes nombres, y las obligaciones de quienes obtienen el cargo; pero también hay diferencias muy marcadas en cuanto a la organización del sistema y es que, por ejemplo, en Quintana Roo aun se manejan términos e ideas más cercanas a las descripciones de los sistemas de cargo, mientras que en la mayoría de los pueblos de Yucatán podemos hablar de cargos dentro de los gremios como el presidente, el secretario y el tesorero. En otras palabras podemos afirmar que en Quintana Roo los sistemas de cargos se encuentran mejor estructurados.

Lo anterior sin demeritar la organización de los gremios en Yucatán cuyas actividades son elogiadas por más de un país extranjero.

En el apartado siguiente se abraza el tema de las fiestas patronales, fiestas cuya relación más estrecha es con la religión y los santos patronos.

I.3.- FIESTAS PATRONALES

Casi todas las comunidades de Yucatán y varios barrios de la capital, tienen un Santo Patrono o una figura evangélica a quien en su honor celebran fiestas en donde se mezcla lo religioso con lo profano.

Este tipo de fiestas tiene su origen hace mucho tiempo atrás; con la llegada de los españoles quienes trajeron vírgenes y Santos. Los mayas tenían ya la costumbre de la realización de fiestas y celebraciones en determinadas fechas pero a la llegada de los españoles y de sus Santos, las fiestas de los mayas fueron adaptadas a las características religiosas de los españoles. Con el paso del tiempo en las celebraciones y fiestas que festejaban los mayas se agregó la adoración de los Santos. Es así como los mayas se empezaron a identificar con determinados santos o imágenes cristianas, dedicándoles sus fiestas a ellos.

“Por lo que respecta al calendario religioso cristiano, como lo subraya Françoise Neff, existen coincidencias entre las fiestas de los santos y las indígenas, entre otras causas porque al conocerse el calendario católico, los indígenas manejaron muy rápidamente las equivalencias festivas y adoptaron como santo patrón el que se festejaba en la misma fecha que sus propias fiestas; los sacerdotes, por su parte, intentaron sustituir las celebraciones tradicionales por el culto a los santos celebrados” (Neff citado en Díaz, 2003:67-68).

Es de real importancia mencionar que *“el culto a las imágenes tiene que ver con la constatación por parte del pueblo del poder y la capacidad milagrosa de la imagen” (Quintal, 2000:251)*. Es decir, para que los devotos crean que realmente la imagen del santo, el santo mismo los protege, debiera éste demostrar su milagrosidad, ya sea salvándolos de algún fenómeno natural o alguna enfermedad.

Como consecuencia de la presencia de los santos protectores de las habitantes de quienes en él profesan su fe surgen organizaciones religiosas encargadas de cuidar y venerar al santo.

En este sentido es que la cofradía, como lo menciona Ella Quintal adquirió en Yucatán el carácter de forma organizativa para rendir culto a los santos patronos.

“Las fiestas patronales tienen funciones económicas, de integración social, simbólica y de prestigio, además expresan y resaltan la cohesión y solidaridad social, ya que la contribución de cada uno de los individuos permite la realización de éstas. Así se presentan actividades como los gremios, procesiones, misas, vaquerías y corridas”¹. Para los indígenas de la época Colonial en adelante “la celebración más importante era la dedicada al santo patrono del pueblo, al cual se le ofrecía una fiesta anual financiada por las cofradías y que solía convertirse en una feria, en ella se realizaban comidas comunitarias, corridas de toros y procesiones” (Bracamonte, 1994:48).

Estas celebraciones como fiesta anual dedicadas a los santos patronos aun se llevan a cabo, principalmente en las comunidades rurales.

El personaje central de las fiestas patronales es precisamente el santo patrón venerado. Para Gilberto Giménez, el santo patrón...

“...constituye siempre la base de la organización social y del consenso simbólico en cuanto se le considera no sólo como el protector y el abogado local, sino sobre todo como un centro de convergencia de todas las relaciones sociales...” (Giménez Gilberto, 1978:148).

Por eso...

“el dar y el recibir a través del personaje sagrado del santo representa el punto de partida del evento religioso-popular. Todo se estructura en torno a ello: las danzas, los ‘cohetones’, la música, la misa, las flores, la comida, etcétera, que en realidad son vistos como diferentes actos de ofrendar con un doble sentido: para ser protegidos por el santo de los males reales y simbólicos que puedan venir durante el año, tanto

¹ <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

individuales como a la comunidad [...]. El santo patrón es visto al mismo tiempo como una fuerza castigadora y como un abogado protector [...].

El santo se constituye en un referente de identidad colectiva en la medida en la que sintetiza elementos significativos del pasado y del presente, a través de lo cual se teje una parte de la visión que los pobladores tienen del mundo, y sobre sí mismos” (Portal; 1994:143-144).

Por esta razón es que la fiesta del santo patrón en la pieza central en torno al cual gira la organización de la comunidad no sólo en tiempo de fiesta sino también en su vida cotidiana.

La fiesta patronal es el elemento que sirve de guía para que la comunidad construya una identidad propia misma que los hará diferentes de los demás. Es por ello que se dice que la fiesta permite la construcción de identidades a la vez que fomenta la diferenciación.

Sin embargo es importante tener en cuenta, como lo menciona Guadalupe Reyes, que:

“quien hable de fiesta suele referirse a reunión, alegría y bullicio, a relajamiento, libertad, descanso y diversión. Sin duda las fiestas integran muchos de estos elementos, pero ellas son acontecimientos más versátiles de lo que parecen a simple vista; aún siendo alegres suelen dar cabida al sacrificio y la solemnidad; permitiendo la espontaneidad y el alejamiento de las normas habituales, no están exentas de reglas y de orden; consideradas comúnmente lo opuesto al trabajo, implican en realidad gran cantidad de esfuerzo personal y colectivo (Reyes, 1999:175)”.

Y es que en la Villa de Teabo, al igual que en la afirmación de Guadalupe Reyes,

“la fiesta suele conectarse también con la promesa, con la obligación y el compromiso libremente contraído con otros miembros del grupo celebrante (amigos, familiares, miembros de algún subgrupo particular) e

incluso, en el caso de fiestas religiosas, con el santo al que se honra (Reyes, 1999:175)”,

de ahí la presencia de los gremios y las fiestas patronales.

En el presente trabajo, el concepto central será el de Gremio, para ello en el siguiente apartado se tratará algunas definiciones sobre el término.

I.4.- GREMIOS

Para comprender qué son los gremios primero hay que definirlo y para ello se ha retomado la definición que hace Hilaria Máas sobre éste: *“el término gremio está asociado con las fiestas patronales y se refiere a organizaciones laicas y voluntarias encargadas de la realización de las actividades religiosas en honor al santo patrón del pueblo durante su festividad” (Máas, 2004:19).*

En términos de Ella Quintal,

“en la Península de Yucatán, las organizaciones religioso-ceremoniales de nivel comunitario derivan de cuando menos tres instituciones: la cofradía, el sistema de guardias y el gremio”. En donde el gremio, “que es una institución de culto religioso, aparece en el Yucatán ‘moderno’ a fines del siglo XIX y retoma también algunos elementos de la cofradía pero en su versión urbana... Organizado originalmente a partir de oficios y ocupaciones, llegó a otras villas y pueblos yucatecos desde principios del XX y fue redefinido por los campesinos mayas. Hoy, si bien su prestigio e influencia en las ciudades ha disminuido mucho, en las comunidades rurales, en su versión amayizada, adquiere cada día mayor influencia” (Quintal, 2003:350-351).

La misma Ella afirma que *“la ofrenda de comida a los santos es el elemento central de las celebraciones que financian y organizan estas instituciones religiosas” (Ibíd.:352).*

En algunos pueblos de Yucatán, menciona Ella Quintal, aparece la idea de cofradía *amayizada* cuyo eje de este sistema son los priostes. “*Las funciones de los priostes son, además de custodiar al santo y sus pertenencias, llevar la relación de todos los devotos que año con año se comprometen a hacer alguna ofrenda al santo para el día de su festividad*” (Quintal; 2003:362)

En la mayoría de las comunidades rurales,

“*son sobre todo algunas familias, las de mayor prestigio o poder económico, las que participan de manera más amplia en la organización de los gremios. Esto no impide en general que todos los “católicos” de la comunidad lo hagan. Además, como se observa también en la mayoría de las comunidades de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, las celebraciones a los santos patronos constituyen un tiempo y una institución disponible para el ascenso social o la búsqueda o reafirmación de poder y prestigio; si bien no al estilo de los sistemas de cargo documentados en los años cincuenta y sesenta en otras partes del país, sino de una manera más ‘intencional’ y casi coyuntural, usando el servicio a los santos como institución de prestigio y reconocimiento social*” (Ibíd.; 2003:365)

En la Península yucateca...

“*la introducción de diferentes instituciones españolas tales como las cofradías, los gremios y las hermandades contribuyeron a la generación de nuevas formas de comportamiento, con relación tanto al viejo como al nuevo mundo sagrados. Aunque no era estrictamente una organización religiosa incluyó actividades sagradas principalmente dirigidas a sus santos patronos particulares, para lo cual llevaba a cabo fiestas en su honor*” (Fernández F. y Genny Negroe; 1997:2).

Los gremios son organizaciones que unen aspectos sagrados y profanos en una misma celebración, es decir, por ejemplo cuando se realiza la entrada y salida de la iglesia de un gremio, las principales actividades sagradas son la misa y los rezos durante la procesión del gremio, sin embargo fuera de la iglesia, inclusive en la puerta de ésta, realizan la danza de la cabeza de cochino el cual es un acto profano. Más allá de esto,

“el término gremio está asociado con las fiestas patronales y se refiere a organizaciones laicas y voluntarias cuyos principales objetivos son organizar y ejecutar parcialmente las actividades religiosas desarrolladas durante las fiestas patronales en casi todos los pueblos del estado de Yucatán. [...] Es conveniente mencionar que las imágenes honradas por los gremios, es decir, aquellas que son patronos de los pueblos, no siempre son las que fueron asignadas durante el periodo colonial” (Fernández F. y Genny Negroe, 1997:5).

Esto se puede ver en más de una comunidad en la que el santo patrono del lugar no es precisamente el santo patrono a quien se celebra en su honor la fiesta. En ocasiones sin importar el santo patrono que la iglesia haya asignado a la comunidad, los habitantes celebran al santo patrono que ellos hayan elegido por haber comprobado la milagrosidad de éste.

En Yucatán las fiestas y los gremios son de gran importancia en la identificación de los miembros de los gremios y de la comunidad a la que pertenezcan, por eso en el siguiente apartado se tratará el tema de las fiestas y gremios en Yucatán.

I.4.1.- FIESTAS Y GREMIOS EN YUCATÁN

Las fiestas en la Península tienen su origen desde la época prehispánica, y desde entonces no hay fiesta sin baile o danzas. Landa en su “*Relación de las Cosas de Yucatán*” menciona y describe varias de las danzas que los mayas prehispánicos llevaban a cabo. Entre ellas están la “*Danza de los venablos*” o “*Danza de los cazadores*” como lo refiere Thompson, la Danza de los zancos, la Danza Ah-Bulu-Balam, entre otras. Una característica de estas fiestas es que durante ellas había mucho derramamiento de sangre; los mayas se perforaban algunas partes de sus cuerpos y realizaban sacrificios.

Landa describe sobre las fiestas de los mayas...

“que muchas veces gastan en un banquete lo que en muchos días, mercadeando y tropeando, ganaban; y que tienen dos maneras de hacer estas fiestas. La primera, que es de los señores y gente principal, obliga a cada uno de los convidados una ave asada, pan y bebida de cacao en abundancia y al fin del convite suelen dar a cada uno una manta para cubrirse y un banquillo y el vaso más galano que pueden, y si muere alguno de ellos es obligada la casa o sus parientes a pagar el convite. La otra manera es entre parentelas, cuando casan a sus hijos o hacen memoria de las cosas de sus antepasados; y esta no obliga a restitución, salvo que si cuando han convidado a un indio a una fiesta así, él convida a todos cuando hace fiesta o casa a sus hijos” (Landa: Pág. 82).

Otra fiesta importante entre los mayas era del bautismo o *sijil* del que Landa menciona que...

“cuando había alguno que quisiese bautizar a su hijo, iba el sacerdote y dábale parte de su intento; el sacerdote publicaba por el pueblo el bautismo y el día en que lo hacían ellos miraban siempre que no fuese aciago. Hecho esto, el que hacía la fiesta, que era el que movía la plática, elegía a su gusto un principal del pueblo para que le ayudase en su negocio y las cosas de él. Después tenían por costumbre elegir a otros

cuatro hombres ancianos y honrados que ayudasen al sacerdote en la ceremonia el día de la fiesta (Landa: Pág. 87)”.

El día del bautismo el sacerdote purificaba la posada; la fiesta, llamada *emku* que quiere decir bajada de Dios, terminaba con excesos de bebida y comida por parte de los invitados.

Durante la colonia surgió la danza de la “*jarana*” que entre sus elementos tiene el bailar sobre un “*almud*”, sostener una botella o vaso lleno de licor o de agua en la cabeza mientras se ejecuta la pieza musical.

Esta danza o baile de la “*jarana*” es una parte muy importante de las fiestas en Yucatán y sobre todo de las vaquerías en donde mujeres y hombres mestizos mayas lucen sus mejores pasos jaraneros.

“La vaquería, siempre diurna y después del medio día o a partir de él, casi siempre es el primer acto festivo de una feria de pueblo yucateco; sigue a la entrada a la iglesia del primer gremio que rinde honores al Santo Patrono del pueblo...²”.

En las fiestas tradicionales de Yucatán, que se realizan desde hace mucho tiempo, se bailan las jaranas, aunque hoy día con algunas variantes, una de las cuales es “*el torito*”. En Yucatán, hablar de vaquería es referirse al bullicio, a la diversión, a la algarabía de esta celebración. Las mujeres lucen sus mejores galas, sus ternos llenos de colorido, sus joyas, rosarios y la peinetas en el cabello lleno de flores acompañadas de un lazo de cinta. En tanto los hombres lucen sus guayaberas elegidas para la ocasión, complementan su traje con las blancas y elegantes alpargatas.

La música es un elemento muy importante de las fiestas yucatecas y tiene una función cultural distinta de la que tenían originalmente, tanto la música como los instrumentos de origen occidental, de que se apoyan para su ejecución. La música yucateca está...

² “La vaquería es una jarana diurna y en ella se bailan jaranas y se usa un atuendo especial y simboliza una antigua fiesta que se hacía durante la marca del ganado, anual.” En: <http://www.uady.mx/sitios/editoria/biblioteca-virtual/miscelanea/b.html>

“vinculada a las actividades del interior del estado, mejor conocidas como Fiestas de pueblo; sus compositores son generalmente mayas o tienen algún vínculo estrecho con esta etnia, además de que las composiciones son interpretadas por las Orquestas jaraneras y las Charangas³ cuyos integrantes son en su mayoría maya-hablantes... En Yucatán la música es una manifestación cultural que tiene una importante participación en las expresiones de religiosidad popular que, en el caso de la cultura maya, se ve reflejada en la celebración de las fiestas patronales que se realizan en los pueblos”⁴.

La fiesta siempre esta acompañada de la música de la Charanga o de la Orquesta jaranera quienes interpretan las jaranas más bailables. Con ellas amenizan la entrada y salida de los gremios en la casa de las personas responsables. En donde además se realiza La Danza de la Cabeza del Cochino acompañada de la Charanga quien interpreta las jaranas o los himnos religiosos que sirven para marcar el inicio de entrada y salida de los gremios en las casas de los responsables y en la iglesia.

En las fiestas religiosas de Yucatán, como en otras partes del mundo, se reconoce la existencia de un aspecto sagrado y otro profano; estos dos aspectos se complementan para llevar a cabo las fiestas de pueblo en Yucatán. Así por ejemplo, Genny Negroe menciona en relación a la fiesta dedicada al Santo Cristo de las Ampollas de Mérida, Yucatán que...

“La organización de la fiesta religiosa [aspecto sagrado] competía a dos protagonistas: la parroquia y los gremios. La parroquia, durante las fiestas, se centraba fundamentalmente en la celebración de misas y rosarios que se llevaban a cabo de acuerdo con un programa establecido con anterioridad. De igual forma, conjuntamente con la directiva de las asociaciones establecía el calendario de entradas y salidas de cada gremio”.

³ “La Charanga está conformada de 4 a 8 elementos, emplea fundamentalmente instrumentos musicales de viento y percusión como la trompeta, el saxofón, la tarola, el bombo y el guiro...” En: Susana Camacho, <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

⁴ <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

Del lado de lo profano en la fiesta el bronceo se consideró fundamental. *“El llamado bronceo se daba después del rosario, durante la noche, y consistía en la quema de fuegos artificiales que deleitaban a la sociedad meridana cada noche, mientras duraba la fiesta”* (Negroe, 1999:293, 296). En esta fiesta como en todas las fiestas, en este caso de la región yucateca, las actividades de los gremios tienen un lugar importante, sobre todo porque éstas benefician tanto a la parroquia del pueblo como a los músicos que tocarán durante la entrada y de salida de los gremios, a los comerciantes a quienes les compran los “voladores”, comida y pólvora para los juegos artificiales.

Las fiestas yucatecas van ligadas a la religión, en el caso de Teabo se puede apreciar que en cualquiera de sus fiestas se llevan a cabo misas y rosarios dedicados al Santo de la festividad. Y la presencia de gremios en la villa es un elemento que los motiva a sentirse parte de la comunidad misma.

Los gremios en el estado están...

“conformados por grupos de individuos que comparten su devoción hacia una imagen católica, diferenciándose entre ellos por oficio, sexo o estado civil, los cuales son los encargados del aspecto sagrado de la fiesta consistente en la entrada y salida de cada gremio, las procesiones, así como misas y rosarios”⁵. “La variedad en la composición de los gremios se revela también en la existencia de algunos gremios que reúnen gente que comparte algún tipo de características vitales como ser una señora o señorita o bien aquellos que únicamente reúnen a un grupo de personas bajo un nombre que en algunos casos hace uso de palabras que comúnmente son empleadas en el argot teológico” (Fernández F. y Genny Negroe, 1997:6).

⁵ <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

Hilaria Máas menciona que en Yucatán,

“existen gremios formados por gente de la misma actividad económica y gremios que no reúnen este requisito. Tal es el caso de Huhí, Yucatán, donde el concepto de gremio se relaciona más con el conjunto de símbolos presentes en un mismo espacio y en un mismo contexto religioso, el sentido de lo que es un gremio es expresado por medio de objetos concretos y de melodías musicales, todos éstos, elementos conocidos por chicos y grandes. Ese conjunto de símbolos permite a los huhileños evocar al gremio y su significado” (Máas, 1978:19-21).

Es aquí en donde el papel de los padres, de la madre principalmente, juega un rol importante ya que es en la familia donde los hijos y demás integrantes de ésta aprenden y adquieren los valores religiosos que los hace parte del simbolismo de los gremios y de los santos patronos.

Es el estado de Yucatán la presencia de gremios en las fiestas patronales es un elemento de identificación con un grupo determinado con quienes frecuentemente se tiene algún parentesco o compadrazgo.

En las fiestas de Yucatán a cada gremio se le asigna un día para su participación en éstas. Genny Negroe menciona que...

“Como asociaciones religiosas los gremios fueron, al parecer los herederos de las actividades que realizaron las cofradías durante las fiestas patronales. En principio, concentraron en su mayoría a personas de un mismo oficio, abriendo la posibilidad de incluir a otras de diferente ocupación y sexo, siempre y cuando manifestaran la fe católica y un modo honesto de vivir”. “La existencia de gremios como asociaciones religiosas tenía que ser sancionada por el obispo, presentando un reglamento que estableciera los objetivos, organización, normas de funcionamiento y lista de socios” (Negroe, 1999:295).

Aspectos que en los gremios de ayer y hoy se siguen manejando aunque quizá ya no con la intervención directa de la iglesia en la organización interna de los gremios.

Ella Quintal hace referencia al papel de los gremios en las fiestas al afirmar que...

“los gremios son organizaciones de carácter religioso que agrupan a los miembros de una profesión, de un oficio, de una ocupación o de una categoría social con el objeto de rendir culto y sufragar los gastos del mismo en las celebraciones anuales en honor a los santos patronos de los pueblos, las ciudades y aun los barrios.[...] Cada gremio tiene una directiva integrada por un presidente, un secretario y un tesorero”
(Quintal, 2003:365).

Lo anterior se analizó en relación a la villa de Teabo en un capítulo más adelante.

El capítulo siguiente está compuesto por la descripción de la comunidad de Teabo para tener una idea general del lugar a que hacemos referencia al tratar el tema del papel de los gremios.

CAPITULO II.- TEABO, YUCATÁN

II.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Sobre la fundación de Teabo (“Ahí donde están los ciruelos”), cabecera del municipio del mismo nombre, se desconocen los datos exactos. Sin embargo, se sabe, por medio de historias orales y textos de algunos historiadores, que en la época prehispánica perteneció al cacicazgo de Tutul Xiú y que...

“después de la Conquista permaneció bajo el régimen de las encomiendas, entre las que se puede mencionar la de Doña María Josefa Quijano y Ávila y doña María Francisca de Aguirre en 1753. La evolución de la población comienza en 1821, cuando Yucatán se declara independiente de la Corona Española⁶”. La encomienda de Tiab fue adjudicada por Don Francisco de Montejo a JUAN/BOTE, “uno de los principales conquistadores cuyo nombre figura entre los cien fundadores de Mérida y Valladolid” (Ayuso, 1976: 43).

31

Don Andrés Ayuso Cachón (Anexo1), originario de esta villa, es uno de los habitantes distinguidos de la villa ya que ha realizado importantes aportes a la literatura del lugar. Uno de sus principales obras es la “Crónica de Teabo” en la que hace una descripción sustanciosa de la villa en base a datos históricos y evidencias personales. Otro de los aportes a la villa por parte de Don Andrés Ayuso es la publicación por un par de años (1985-1986) del periódico mensual LA VOZ DEL SUR (U t’an nojol). (Anexo2)

El profesor Ayuso Cachón escribió en su crónica que Teabo fue fundado por los Itzáes hace más de mil años, pero entonces lo llamaron Kan-pepem (mariposa amarilla); los partidarios de Tutul Xiú la reconstruyeron y repoblaron en 1400 aproximadamente y los españoles trazaron las calles del pueblo en el año de 1574 y lo llamaron Tiab (que es de Ab) y luego Teabo como hasta ahora (Ayuso, 1976:9).

A partir del año de 1876 Teabo fue reconocido como villa y por...

⁶ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/yucatan/municipios/31075a.htm>

“decreto de fecha 15 de agosto de 1878 del Gobierno del Estado, se ordenó que toda población cabecera de Municipio agregara a su nombre original el apellido de algún personaje ilustre del lugar...; en el mes de septiembre del citado año... se acordó imponer o apellidar al pueblo: TEABO DE CARRILLO en honor del insigne arqueólogo Fray Estanislao Carrillo, personaje distinguido nacido en Teabo” (Ayuso, 1976: 25), considerado el primer arqueólogo yucateco. “Fray Estanislao fue uno de los pocos estudiosos yucatecos del siglo XIX, que realizó investigaciones sistemáticas en algunos sitios. El sacerdote franciscano, nacido en Teabo en 1798, fue guía de Frederick Catherwood y John L. Stephens, investigadores americanos que visitaron Yucatán entre 1839 y 1840...⁷”. El Padre Carrillo muere en el año 1846.

Antiguamente el centro del pueblo se localizaba en el barrio de Yoc Cheen Ab, en donde se puede encontrar, hasta la actualidad, la *Noria*⁸ con el mismo nombre. Con el paso del tiempo se cambió el centro donde hoy día se encuentra, y el cementerio se trasladó a un costado del pueblo, al lado de la capilla de Guadalupe.

Los habitantes del lugar tenían sus pozos para la obtención del agua que utilizaban para sus necesidades, existían 3 norias en el poblado: Yoc Cheen Victoria (antigua Yoc Cheen Canul), Yoc Cheen Cocom, Yoc Cheen Ab (ubicada a un costado de la capilla de San Cosme) y una más localizada detrás de la Iglesia *San Pedro y San Pablo*; ésta iglesia, que llega a ser uno de los conventos más grandes de Yucatán, fue construida en el año de 1694 y fue terminada en 1696;

“además del convento y de la iglesia principal, se construyeron pequeños oratorios en diversos rumbos de la población, cuyas ruinas existen hasta hoy, en cada uno de los cuales se celebran fiestas dedicadas a diferentes santos, yendo luego los participantes en procesión hasta el

⁷ Arq|go. Alfredo Barrera Rubio: primer ciclo de conferencias del Centro INAH Yucatán 2000. <http://www.yucatan.com.mx/especiales/arqueologia/004.asp>

⁸ Llamado así al instrumento que utilizaron los pobladores para poder jalar el agua de los pozos para sus propias necesidades.

templo principal, portando ramas, velas, imágenes, palmas, etc. Esto fue lo que dio origen a la actual feria de gremios” (Ayuso, 1976: 49).

Antiguamente, el terreno de la Iglesia era el cementerio y solamente existía una pequeña capilla; para la construcción de la parte más grande de la iglesia, cuentan los habitantes de la comunidad, utilizaron piedras del vestigio arqueológico (pirámide maya) que existía en el lugar, de igual forma las utilizaron para la terminación del parque, el palacio municipal y algunas casas hechas de mampostería.

La iglesia fue uno de los principales instrumentos para arraigar la religión de los conquistadores entre los nativos.

“En la iglesia se hacía repetir la doctrina a los indios hasta que la aprendieran. Había sacristanes apostados en las puertas del templo, provistos de látigos para castigar a los que no llegaran puntualmente. Los que dejaban de concurrir eran castigados con mayor severidad para ejemplo de los demás.

Además del tributo que los naturales pagaban al encomendero, los frailes les impusieron otras cargas, tales como el fondo de comunidades que se utilizaba para mejorar el templo y para las fiestas religiosas; las cofradías, que eran haciendas de campo en las que todos tenía la obligación de trabajar gratuitamente y proporcionar, además, para su fomento: maíz, gallinas, colmenas, etc.; la utilidad de cada finca se dedicaba para las fiestas del santo patrono del pueblo; pero como era cuantiosa, no poca de ella iba a parar a manos de los frailes para provecho propio” (Ayuso, 1976: 49).

Otro lugar que fue importante y lo sigue siendo hasta la actualidad por su arquitectura es el Palacio Municipal que fue un centro de refugio o “cuarteles” para los soldados que participaron en la Guerra de Castas, ya que allí eran concentradas las tropas que combatían a los indios sublevados y donde entrenaban a los soldados. Tenía un corredor de cinco arquerías que luego fue modificado, quedando el cuartel con dos

arquerías, como se encuentra en la actualidad, misma que fue inaugurada en el año de 1922 durante la fiesta grande del pueblo.



Actual Palacio Municipal

En un principio el palacio no contaba con el reloj que en la actualidad tiene,

“fue hasta 1932 cuando el maestro de obras don Evaristo Pech, mismo que había construido el Palacio Municipal, edificó también la torre para el reloj público, que fue inaugurado solemnemente el 20 de Noviembre del citado año. El reloj fue instalado por el señor Porfirio Bas Uh cuando era presidente del Ayuntamiento el señor Ladislao Moo” (Ayuso, 1976:154). (Anexo 3)

II.2.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Villa de Teabo se encuentra en el estado de Yucatán dentro de la Península del mismo nombre. La Península se encuentra en el sureste de la República Mexicana en la frontera con los países de Belice y Guatemala. Colinda también con el Golfo de México y el Mar Caribe.



FUENTE: Atlas de México, 1996

El estado de Yucatán se encuentra en el sureste de la República Mexicana y colinda con los estados de Campeche y Quintana Roo; así como con el Golfo de México y el Canal de Yucatán. La ciudad de Mérida es la capital del estado de Yucatán, y es una de las ciudades con mayor número de habitantes en la Península. El estado cuenta con 106 municipios dentro de los cuales se encuentra el municipio de Teabo, cuya cabecera municipal lleva el mismo nombre.



FUENTE: Atlas de México, 1996

II.2.1.- LA COMUNIDAD: TEABO, YUCATÁN

La comunidad de Teabo pertenece al municipio del mismo nombre en el estado de Yucatán. Este pueblo es reconocido como la Villa de Teabo y en él habitan personas de origen maya, en su mayoría. Está situada a 72 kilómetros, aproximadamente, de la ciudad de Mérida y tiene categoría de villa desde el año de 1876.

La villa de Teabo se encuentra a media hora de la ciudad de Oxtutzcab y a una hora y media de la ciudad capital del Estado. Se encuentra a “20° 24’ de latitud norte y 89° 17’ de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, a quince metros sobre el nivel del mar” (Ayuso, 1976: Pág. 13).

El municipio de Teabo se encuentra al suroeste del estado y colinda al norte con los municipios de Chumayel, Mayapán y Mama, colinda también con Cantamayec al oriente, con Tixméhuac, Tekax y Akil al sur; y al poniente con Maní. Teabo se relaciona, principalmente, con la comunidad de Chumayel por encontrarse a tan sólo 3 kilómetros de

distancia, lo que permite una mayor interacción entre las comunidades y los habitantes de las mismas. Sin embargo también mantienen una relación constante con la ciudad de Mérida y Oxkutzcab por ser estos los centros de trabajos para una parte de la población económicamente activa del municipio.

II.2.1.1.- El entorno geográfico:

En esta parte del estado de Yucatán, el suroeste, sobresalen lomeríos con altitud media de 126 m, en la sierra de Muna o Ticul. Como casi en todo el estado, el suelo es pedregoso, debido al gran número de altillos que lo forman. Dentro del municipio se encuentran cenotes, sartenejas y pozos que comunican con las corrientes subterráneas.

II.2.1.2.- Accesos a la comunidad:

La Villa cuenta con dos accesos a la comunidad; la primera es llegar desde la carretera federal que viene del municipio de Peto, Yucatán, y el cual llega hasta la capital del Estado; el otro acceso es llegar a la Villa atravesando la comunidad de Chumayel, Yucatán.

Dentro de la Villa se pueden tomar desviaciones o carreteras que llevan a otros pueblos cercanos como Mayapán o Cantamayec. En la Villa de Teabo se encuentra un cruce que une las carreteras que llegan a Chumayel, Mayapán, Cantamayec, entre otros pueblos cercanos; es en esta confluencia en donde los habitantes de la Villa esperan los autobuses, VAN y combis para ser trasladados a dichos pueblos circunvecinos así como para ir a los pueblos de Maní, Oxkutzcab, Mérida, entre otros.



Entrada principal a la Villa de Teabo. En esta esquina confluyen las carreteras que vienen de otros pueblos.

II.3. –DEMOGRAFÍA

Según la información recabada en el Centro de Salud la población, hasta Enero del 2005, asciende a 7 719 habitantes⁹ en la villa de Teabo, Yucatán, divididos de la siguiente manera:

Menores de 1 año	312 habitantes
De 1 a 4 años	409 habitantes
De 5 a 14 años	1 295 habitantes
De 12 años y más	3 504 habitantes
De 26 años y más	2 199 habitantes
Mujeres de 15 años a 49 años	1 235 habitantes.

Durante el año del 2004¹⁰ se registraron:

Nacidos:	
Niños	70
Niñas	58
Casados:	37
Divorcios:	2
Defunciones:	20

Los libros de registro de antes de 1900 han sido trasladados a la ciudad de Mérida, por tal motivo a partir de esta fecha hasta la actualidad los libros de registro aun se encuentran en la villa; estos libros están organizados por periodos de 30 años (1900-1930, 1930-1960, 1960-1990, 1990-?).

⁹ Tomado de los Rotafolios básicos de Información 2005 de las Unidades de Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 3.

¹⁰ Datos proporcionados por la secretaria del registro civil.

II.4. -ECONOMIA

La migración es un factor muy importante para esta villa. Muchos señores y jóvenes migran a los Estados Unidos para conseguir un mejor salario al igual que mejorar el nivel de vida que uno tiene, mandando el dinero que obtienen a sus familiares para el alimento y también para poder construir una casa mejor, ya sea de material o de madera. Estos migrantes son quienes se encargan de llevar a los oídos de las personas que conocen en los E.U. algunas de las tradiciones y costumbres de la villa. Esto se puede observar con la presencia de personas norteamericanas que llegan a Teabo interesados por los relatos que escuchan de los migrantes teabeños sobre sus costumbres. Con ese interés llegan para presenciar las fiestas tradicionales de la Villa y de participar activamente en ellos.

En este lugar de Yucatán, la mayoría de los hombres se dedican a la albañilería, unos trabajan en la villa y otros se van a Mérida, Oxkutzcab o a Q. Roo. Algunos viajan a diario y otros se van toda la semana regresando solamente los fines de semana, es decir sábado y domingo.

La agricultura, el campo, la milpa o la siembra del maíz para la venta sigue siendo la principal actividad económica para esta comunidad. Algunos de los campesinos del lugar se dedican al “*tricitaxi*”¹¹, pero muy pocos se dedican de lleno a esta actividad, sobre todo los que no tienen otro trabajo; algunos otros lo realizan como un trabajo extra para ayudar en el ingreso familiar.

Dentro de esta villa algunos tienen su puesto de abarrotes, otros son carniceros, hay quienes trabajan en la venta de pollo, a vender paletas, entre otras actividades. En lo que respecta al sexo femenino, son pocas las mujeres que deciden migrar a los Estados Unidos.

En Teabo, Yucatán la mayoría de las mujeres se dedican a las labores del hogar, las mujeres más jóvenes trabajan empleándose en molinos o en tiendas dentro y fuera de la villa.

La mayoría de las teabeños saben bordar en hilo contado por eso hay quienes se dedican al trabajo artesanal del bordado y a la venta de éste. Por ejemplo: Don Miguel, artesano de la villa, elabora ternos e hipiles que vende dentro y fuera del pueblo. Aquí en Teabo el costo de un hipil esta entre \$ 800 y \$ 1,000 pesos. Un terno bordado a maquina cuesta de \$ 1,500 a \$ 1,800 pesos; y en los ternos bordados a mano los precios varían de \$

¹¹ Medio de transporte que se utiliza en varias poblaciones del estado de Yucatán.

3,500 a \$ 4,000 o \$ 5,000 pesos. Además de los bordados en la villa se urden hamacas para la venta. Sin embargo el bordado es la principal actividad artesanal de Teabo y es de su venta de la que viven muchos habitantes del lugar.

II.5. -VIVIENDA

La vivienda se caracteriza, por lo general, por ser de forma oval con techo de paja o de huano y sus paredes hechas de bajareques cubiertas de lodo y algunas chozas con piedras y cal. También existen diferentes formas y materiales de construcción en las casas como lo son de mampostería y de “*bovedilla*”.¹²

La mayoría de las chozas de paja tienen puertas en una misma dirección que miden alrededor de 1.70m de altura por 1m de ancho; que se ubican en medio de la casa, esto nos indica que la mayoría de la población tanto hombre como mujer son de estatura baja. Son muy pocas las que tienen ventanas. En su interior están colocados palos en forma de hamaqueros en donde se puede guindar hamacas para dormir o descansar.

Por su parte, las casas de Block tiene ganchos de fierro en forma de hamaqueros y su techo esta hecho con vigas y bovedilla y la mayoría de estas tienen por lo menos dos puertas al igual que las ventanas hechas de vidrio y fierro.

II.6. -CLIMA

Es en general caluroso, acentuándose más en verano. La temperatura media anual es de 29 grados. Refrescan un tanto el ambiente los vientos dominantes que son los del norte y orientales.

II.7. -SUELO.

Existe mucha “*laja*” en todo el municipio por lo que para escarbar, hacer pozos o sumideros, se utiliza dinamita. En algunas partes de la zona la tierra es un poco húmeda, perfecta para sembrar árboles de naranja, cocos y se puede encontrar en varios rincones de la villa, palmeras de diferentes tamaños que son utilizadas para chozas.

¹² Es la construcción de algunos techos utilizando vigas de cemento y bloques que se colocan asentándose en las vigas.

II.8. -SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

En esta villa existen servicios de agua, luz, recoja de basura, transporte y de comunicación como es el servicio de correos, telefonía y sistema de cable. La villa cuenta con los servicios del Palacio municipal, del departamento de la Misión Cultural, canchas de futbol, una oficina del DIF municipal, un registro civil, un mercado, canchas de basquetbol y un comedero en donde a partir de las 12:00 del día se les da de almorzar a los niños más desnutridos y a los ancianos.

También se pueden encontrar con una gran diversidad de tiendas ya sea abarrotes, de comida, de ropa, de zapatos, entre muchos otros. Aproximadamente existen:

44 tiendas de abarrotes	3 lencerías
10 tortillerías	2 carpinterías
3 carnicerías	2 refaccionarias de bicicleta
3 fruterías	1 mercado
3 papelerías	4 zapaterías
2 farmacias	4 refresquerías
13 tiendas de comida	2 boneterías
5 expendios de cerveza	3 pollerías
2 cantinas	3 panaderías
2 rentadoras de casset de video	1 estética
1 herrería	1 ferretería
1 paletería	1 tienda de materiales para construcción
2 casetas telefónicas	1 cyber

(Elaboración propia)

La villa de Teabo cuenta con una secundaria (Secundaria técnica N° 10) ubicada en la carretera que lleva a Chumayel. Un Colegio de Bachilleres (COBAY clave: 31ECB0057L) que se encuentra a una calle, aproximadamente, de la escuela secundaria.

Cuenta también con escuelas de preescolar, primaria y escuelas bilingües. Una de las escuelas preescolares es la Kam-pepem. Esta escuela en el 2005 contaba con 6 grupos;

cuatro de tercer grado (100 alumnos) y 2 de segundo (35 alumnos). Los alumnos son atendidos por 6 docentes y un director.

Debajo del Palacio municipal se encuentra la biblioteca pública “*Juan de Dios Cortés*” (clave: 31075014C) la cual tiene servicio al público de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde y de 5:00 de la tarde a 8:00 de la noche y, los sábados de 9:00 de la mañana a 12:00 de la tarde.

A un costado del Palacio está la Unidad Básica de rehabilitación en donde se atienden a los habitantes del municipio con servicios de valoración médica integral, masajes terapéuticos, atención a menores de 2 años y ejercicios de fortalecimiento.

II.8.1. –CENTRO DE SALUD

Uno de los servicios con el que cuenta esta villa de Teabo, Yucatán es del centro de salud, quienes instalan centros de vacunación por toda la villa que son conocidos como CAPOS (Casas Populares de Salud) o también llamados Puestos de Reunión.

El director de este centro de salud es el Dr. Gustavo Falcón Novelo; el personal que labora esta integrado por 3 doctores, 4 enfermeros y 3 enfermeras. Ellos luchan contra las enfermedades más frecuentes que se presentan en la villa, principalmente en los niños, como son la desnutrición, la diarrea, la infección de respiración aguda, la parasitosis, entre otros, y en los adultos la anemia, la gastritis y la diabetes.

43

II.8.2. –COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

La villa cuenta con carreteras pavimentadas en cuatro direcciones, una que va de Teabo-Oxkutzcab, Teabo-Mérida, Teabo-Mayapán y Teabo- Chicán. Para poder transportarse



Calle principal de Teabo

cuentan con el servicio de taxis (30 VAN) y Combis (24 combis); el de la primera dirección cobra \$10, la segunda \$30 (que también pasa por Chumayel cobran \$5), la tercera \$10 y la ultima \$20.

Estos taxis están regidos por un sindicato que realiza juntas para acordar los turnos en que van a estar saliendo. Están registradas 15 VAN de

Teabo y 15 en Chumayel; empiezan a disponer el servicio a partir de las 4:00 a.m. y dejan de funcionar hasta las 7:00 p.m., aproximadamente. Pero existen igual autobuses de la empresa “LUS” que pasan todo el día hasta las 9:00 p.m. Su servicio es disponible de lunes a sábado, los domingos son muy pocos los que laboran y solo lo hacen medio día.

En lo que respecta a los medios de comunicación existen dos casetas telefónicas; una ubicada en el palacio municipal y la otra en una tienda localizada a un costado del palacio. También existen teléfonos particulares y no se cuenta con señal para celulares.

Existe señal para la radio y la televisión pero este segundo solamente por medio del sistema de cablevisión. Todos los días llega el periódico en la tienda “Cooperativa” para que los habitantes se enteren de los sucesos del día y también cuentan con el servicio de Internet y el servicio postal que se encuentra en el palacio municipal.

II.9. -RELIGIÓN

La iglesia católica es uno de los edificios más antiguos dentro de la Villa de Teabo, de los primeros que se construyeron y el cual aún conserva algunas pinturas antiguas de tipo colonial. A ella asisten, como desde hace muchos años, gran número de creyentes de la fe católica a pesar de la introducción de otras religiones protestantes que son notoriamente más débiles en la propagación de sus doctrinas.

La práctica de la religión católica es uno de los factores importante en las actividades de la comunidad y en su supervivencia misma, ya que si bien la religión ha servido desde los tiempos de la conquista española como un arma especial de dominio y apaciguamiento, también ha sido una forma de organización dentro de la misma colectividad. Casi la totalidad de la comunidad es muy sociable por la convivencia y participación de los diferentes eventos que en ella se desarrollan. Es de notar que en las actividades religiosas la mujer tiene mayor participación.



Iglesia Católica “San Pedro y San Pablo”

En esta villa existe, además de la iglesia católica *San Pedro y San Pablo* y las capillas, una iglesia Presbiteriana y la Bautista, y aunque no tienen una iglesia o templo establecido existe también personas que van al pueblo de Chumayel a “*La luz del mundo*” para orar y escuchar a su pastor.

II.10.- INDUMENTARIA Y LENGUAJE

La vestimenta que usa la mayoría de los habitantes de esta villa se divide entre la ropa casual y el traje típico regional como lo es el hipil y el terno. La diferencia entre el hipil y el terno estriba en los bordados que presentan; por ejemplo el hipil consta de bordados en cuello y el ruedo de la ropa y el terno esta formado por los bordados en la solapa, el ruedo y el fustán.

La mayoría de las mujeres se visten tradicionalmente con el hipil y su rebozo, adornándose con pulseras, collares y aretes de oro y los hombres con su camisa blanca de manga larga o corta, pantalones de tela con sus tradicionales huaraches (alpargatas) hechas de piel y sus sombreros de paja.

Un aspecto importante en cuanto a la indumentaria es que la modernidad ha introducido nuevos elementos en la forma de vestir, tanto en los jóvenes como en los adultos, lo cual se puede apreciar en el cambio de los pantalones rectos por los llamados “*cholos*¹³” o los sombreros por las gorras deportivas.

Las mujeres jóvenes están cambiando los hipiles por las minifaldas de mezclillas y las blusas escotadas y sus accesorios de oro (anillos, aretes, collares y rosarios) por los de plástico de colores llamativo.

A pesar de los cambios en la vestimenta, en su lenguaje sigue predominando el Maya, solamente algunas personas dominan el idioma Maya y español. Ya son muy pocas las personas, principalmente ancianos, que hablan únicamente la Maya; y muchos de las personas jóvenes solamente hablan el español aunque algunos hablan español y entienden el idioma Maya.

¹³ Pantalones a la cadera y anchos desde la cadera a los pies.

II.11.- FIESTAS EN TEABO

En la Villa de Teabo, Yucatán se llevan a cabo fiestas casi todo el año, en donde se pueden observar elementos característicos de la comunidad, como vestido, sus gremios, usos y costumbres, que los identifica como pueblo y los hace diferente de los pueblos aledaños. En Teabo, las fiestas son la principal manifestación de alegría y unidad. Y esto se ve reflejado, principalmente, con la existencia de más de 10 gremios dentro de la comunidad.

Las fiestas de Teabo, Yucatán, son un alarde de colores, sonidos y sabores que dejan ver quienes son, como comunidad. Durante las fiestas del pueblo se conjuga lo sagrado y lo profano para hacer de las celebraciones anuales dedicadas al Santo Cristo de la Transfiguración, su fiesta tradicional y patronal. Sin embargo, pueblo fiestero como en su mayoría lo son los pueblos de Yucatán, en Teabo se realizan diferentes celebraciones durante el transcurso del año.

II.11.1.- FIESTAS Y CELEBRACIONES

Las fiestas empiezan desde el mes de enero con la celebración de los Santos Reyes en uno de los barrios de la comunidad y terminan con la celebración de la fiesta a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.

46

6 de enero: San Cosme

Teabo, Yucatán se caracteriza por ser una villa, en todo el estado, que realiza fiestas casi en todos los meses del año. Los habitantes juegan un papel muy importante, ya que la mayoría participa tanto en la organización como en el desarrollo de las fiestas, esto a pesar de la presencia de otras religiones quienes respetan la ideología de los demás.

Al comenzar el año, la población, principalmente los habitantes del barrio de San Cosme, se preparan para organizar la fiesta, tanto en lo profano como en lo religioso, de la capilla que lleva el mismo nombre del barrio y que significa “*Adornado, bien presentado*”. Tal vez esto se deba a que los habitantes veneran a una Cruz Negra o “*Cruz Boox*” como ellos lo mencionan y a la cual le realizan rezos, adornan con joyas de oro y le hacen promesas a cambio de favores o milagros.

La fiesta empieza el 6 de Enero, día en que se festeja a los Reyes Magos, y culmina el día 14 del mismo mes. Durante estos días se realiza corridas de toros, se revientan

voladores, se hacen los rezos y novenarios en la capilla y se prepara comida para todos los asistentes a los novenarios.

4 de febrero: Carnaval

La siguiente fiesta se realiza del 4 de febrero al 8 del mismo mes con motivo de la fiesta del carnaval en donde la gente de diferentes edades se disfraza y baila para divertirse. Primero se realiza un pequeño desfile en donde participan varios carros alegóricos y comparsas de diferentes escuelas. Estos carros parten del parque municipal de la villa recorriendo las calles principales durante aproximadamente una hora, terminado el desfile la gente ocupa las sillas que se colocan alrededor de la cancha de básquet para poder observar la coronación de la reina y rey del festival.

Al término de la coronación empiezan a bailar las comparsas, dependiendo del modo en que se organizó, y para terminar se lleva a cabo el baile de los reyes del carnaval. En algunas ocasiones el Ayuntamiento no organiza adecuadamente cada función que se efectuará y esto lleva a que las personas se disgusten con las autoridades que tienen a su cargo este evento.

Cabe mencionar que el personal del Ayuntamiento es el encargado de colocar las sillas, adornar el palacio, poner dibujos o figuras alusivas al carnaval, comprar las cervezas para vender y también contratar al grupo musical que se presentarán por las noches.

Por su parte, los habitantes de la villa contribuyen a que la fiesta de carnaval sea muy agradable participando con sus disfraces, adornando los carros alegóricos, bailando y animando a las comparsas participantes.

27 de abril: Fiesta Tradicional-Patronal

Esta fiesta es dedicada al Santo Cristo de la Transfiguración, patrono de Teabo, y comienza el día 27 de abril para culminar el 3, el 4 o el 5 de mayo. La fiesta dura, aproximadamente, entre 8 y 10 días. La fecha original de esta fiesta era del 28 de abril al 3 de mayo, pero poco a poco se fue corriendo el día de inicio y de término de la fiesta, éste último queda a decisión del Presidente municipal en turno.

Durante los días que dure la fiesta, en la iglesia “*San Pedro y San Pablo*” se realizan misas por las noches y el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, se realiza una procesión por las

calle principales de la villa. Mucha gente lleva flores y velas como ofrenda al Santo Cristo, sin embargo hay personas que sólo participan en el aspecto profano, es decir en los bailes y los juegos mecánicos.

5 y 6 de agosto: Día de la Transfiguración

Estos días son dedicados al Santo Cristo de la Transfiguración, en ellos participa el Gremio de Colaboradores que también es conocido en la villa como la “Alborada”. Durante estos dos días se realizan misas y rosarios, tanto en el día como en la noche.

El día 6 se hace una procesión en donde participa el Gremio y se lleva el Santo Cristo a la casa en donde se encuentre el Gremio realizando los rezos al término de los cuales se reparte la comida que se haya preparado para la ocasión y que en éste como en todos los pueblos mayas se le conoce como el *toox*.



Santo Cristo de la Transfiguración

Del 6 al 15 de septiembre: Feria Gremial

La feria de los Gremios o feria gremial tiene su origen en las fiestas y procesiones que se celebraban a diferentes santos en los pequeños oratorios, que construyeron los frailes que se establecieron en Teabo.

Esta es uno de los festivales más esperados por la población ya que es una semana exacta de música, baile, corridas y eventos religiosos como son las misas y los rosarios. Cada uno de los gremios que participan tienen su propio día para efectuar su entrada y salida de la Iglesia principal de la villa con sus respectivos estandartes.

Durante esta feria participan el gremio de Señoritas, Señores, Albañiles, Agricultores, Gremio Nacional (Agricultores), Jóvenes, Agricultores y Artesanos, Señoras Artesanas, Rogativo Pro- Agrícola y por ultimo se realiza una procesión con la presencia de todos los gremios y sus estandartes.

Octubre: San Francisco de Asís

Se realizan novenas al Santo, rosarios y corridas de toros en donde asiste una gran multitud de personas para participar en las diferentes actividades. Al término de las corridas de toros, los asistentes pueden comprar la carne de la res muerta en el ruedo para que hagan en su casa el platillo favorito de la población que es el llamado “*Chocolomo*”.¹⁴



Imagen de San Francisco de Asís

Existe en la villa de Teabo un barrio que lleva el nombre de este Santo en el cual se puede encontrar una capilla que los propios vecinos del barrio construyeron para orarle a San Francisco de Asís y para llevarle ofrendas.

21 y 22 de noviembre: Santa Cecilia, Patrona de los músicos

Este día lo celebran principalmente los músicos. Ellos han formado un Gremio para celebrar su día y darle gracias a Santa Cecilia por diferentes motivos, como el tener trabajo o encontrarse bien de salud. Al igual que los demás gremios, cuentan con su propio

¹⁴ Es una comida que se realiza con las partes del corazón, hígado y costillas de la res, y cuyo sabor es diferente al caldo de res que se hace con la pura carne del ganado muerto. Además para que la comida pueda ser llamada *Chocolomo*, el toro debe haber sido toreado primero, de manera que la carne y su sangre este caliente para cocinarlo.

estandarte y realizan la entrada y salida del Gremio. Hacen rosarios y le realizan una misa en la iglesia *San Pedro y San pablo*.

El 22 de noviembre es el día en el cual realizan la procesión desde la iglesia a la casa donde se quedará el gremio y de donde saldrá el próximo año. Allí ofrecen comida como agradecimiento por la participación, asistencia y colaboración, además se baila la cabeza de cochino mientras la *Charanga*¹⁵ toca todo el día.

Del 8 al 12 de diciembre: Virgen de Guadalupe

Esta, al igual que la fiesta de San Francisco y la de San Cosme, lleva el nombre de un barrio de la villa y de la capilla. A diferencia de las otras dos, en esta se realiza en grande la fiesta llevando a cabo novenas, rosarios y misas dedicadas a la Virgen de Guadalupe. En este barrio se encuentra un local, a un costado de la capilla, en donde se hacen los bailes populares y aun lado de éste se encuentra un espacio muy amplio en donde se levanta el tablado para las corridas de toros.

La fiesta a la Virgen de Guadalupe es una de las más importantes de la villa, tal vez el motivo sea que la mayoría de los habitantes son católicos. Cuenta con un gran numero de feligreses a pesar de que el Santo Patrono de la villa de Teabo sea el Santo Cristo de la Transfiguración.

A pesar de las diferentes celebraciones que se realizan en la villa, la principal es la fiesta patronal en honor al Santo Cristo. Para tener una idea clara de la forma de cómo se organiza la fiesta, en el siguiente capítulo se describen la fiesta y la organización de algunos de los gremios que llevan a cabo sus celebraciones venerando al Santo. Cabe señalar que existen gremios que organizan sus fiestas en fechas diferentes y no es necesariamente en el periodo acostumbrado ha realizarse, tal es el caso de los gremios de Músicos y de Colaboradores.

¹⁵ “La *Charanga* está conformada de 4 a 8 elementos, emplea fundamentalmente instrumentos musicales de viento y percusión como la trompeta, el saxofón, la tarola, el bombo y el guiro...” En: Susana Camacho, <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

CAPITULO III. - LOS GREMIOS EN TEABO, YUCATÁN

III.1. -LA ORGANIZACIÓN DE LOS GREMIOS

En la actualidad existen 11 gremios en la Villa de Teabo, Yucatán. Muchos de estos han pasado por etapas de desaparición y vuelven a reorganizarse, tal es el caso del Gremio de Colaboradores que es también el primer gremio que se festeja en el año, conocida como la alborada, ya que también es el comienzo de la feria gremial que se realiza del 6 al 14 de septiembre en honor al Santo Cristo de la Transfiguración. Otros, año con año intentan que su gremio no se pierda e invitan a la gente a participar en el desarrollo del gremio, formando parte de él, ya sea como junteros, socios, tesoreros, secretarios e incluso como presidente del gremio.

La mayoría de los gremios de esta villa llevan un mismo patrón de organización e inclusive lo toman como una competencia en la que tratan de mostrar cuál es el gremio mejor organizado y cuál cuenta con mayor participación de las personas. Existe un modo donde se puede ver claramente la cantidad de gente que participa en el gremio y es a través de la cantidad de velas que se reúnen en la casa donde entrará el gremio, ya que cada vela representa a la persona que la entrega.

De los 11 gremios que existen en la villa no todos participan en la feria gremial. Algunos de ellos participan solamente en la entrada y salida de gremios que se realizan en diferentes meses del año. En agosto entra el Gremio de Colaboradores en honor al Santo Cristo de la Transfiguración y en noviembre el Gremio de Músicos dedicado al Santo Cristo y a Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Los gremios que existen en Teabo y sus fechas de entrada son las siguientes:

- Agosto:
5 y 6 de agosto: Gremio de Colaboradores
- Septiembre:
6 de septiembre. - Gremio de Señoritas
7 de septiembre. - Gremio de Señoras
8 de septiembre. - Gremio de Albañiles
9 de septiembre. - Gremio de Agricultores y Artesanos

10 de septiembre. - Gremio Nacional de Agricultores

11 de septiembre. - Gremio de Jóvenes

12 de septiembre. - Gremio de Agricultores

13 de septiembre. - Gremio de Señoras Artesanas

14 de septiembre. - Gremio Rogativo Pro-Agrícola

- Noviembre

22 de noviembre.- Gremio de Músicos

La feria de los gremios comienza el 6 de septiembre con el Gremio de señoritas. Para la feria se contratan grupos musicales de otros lugares para que toquen el día de la entrada del gremio que los haya contratado, ese mismo día se lleva a cabo la venta de cerveza, comida, refresco, antojitos para recaudar fondos que ayuden a sufragar los gastos del gremio.

Tanto la feria gremial como la fiesta anual patronal de la villa se realizan en honor al Santo Cristo de la Transfiguración. Esta fiesta se realiza en las mismas fechas que la fiesta tradicional de Chumayel.

Cabe mencionar que el santo patrono de la comunidad en un principio era San Pedro y San Pablo, sin embargo la fiesta patronal y la feria gremial, actualmente, son dedicadas al Santo Cristo. A San Pedro y San Pablo le realizan novenas el 29 de junio por ser el santo patrono de la iglesia, pero para los habitantes del lugar el santo patrono de Teabo es el Santo Cristo de la Transfiguración cuya historia esta ligada a la historia del Cristo negro, Santo Cristo de la Transfiguración y Santo Patrono de Chumayel.

Para efectos de una mejor comprensión de los gremios, en el siguiente apartado se llevará a cabo la descripción de la organización de algunos de los gremios que existen en la villa de Teabo, tanto de los que participan en la feria gremial como los que tienen su entrada a la iglesia en fechas anteriores y posteriores a la feria gremial. La falta de información sobre la organización de algunos de los gremios es debido al corto tiempo que se tuvo para realizar esta investigación sobre los gremios. Sin embargo, de manera breve se hacen descripciones de las actividades de los gremios que participan en la feria gremial dedicada al Santo Cristo de la Transfiguración.

III.1.1.- EL GREMIO DE COLABORADORES

El día cinco de agosto se reúnen los participantes del gremio. Ese día en la iglesia se realizan algunos rezos y se lleva al Santo Cristo de la transfiguración a la casa de quien así lo haya solicitado con anterioridad. Una en esta casa se le coloca al Santo un sudario.

Al mediodía empieza la música de la charanga mientras que la casa es adornada con banderas, flores y velas. Este día participan todos los gremios de la feria gremial de septiembre, llegan con sus estandartes y pabellones a celebrar al Santo Cristo.

Como ofrenda al Santo se adornan las cabezas de cochino con banderitas de variados colores. Mientras toca la charanga en la puerta de la casa, en la calle se colocan sillas para los invitados a quienes se les repartirá horchata helada. Las mujeres llegan luciendo sus mejores galas, sean hipiles o ternos.

Por la tarde se realiza una procesión por las calles de Teabo, encabezan al gremio los pabellones de colores verde, blanco y rojo. Un poco atrás traen cargando al Santo Cristo y detrás vienen cantando todos los gremios con sus respectivos estandartes. Al final de todos los que acompañan la procesión viene sonando la música de la charanga.

Cuando ya se encuentran cerca de la iglesia, las campanas se hacen sonar y sus repiques se escuchan por todo el pueblo. Los niños acompañan la procesión cargando banderitas y flores.

En la puerta de la iglesia mientras los voladores se revientan, el padre espera a los gremios para bendecirlos y dar inicio a la misa en honor al Santo Cristo de la Transfiguración. El padre de la iglesia entra seguido de los participantes del gremio quienes colocan los estandartes en una de las paredes del templo.

Al finalizar la misa se sueltan globos con fuego como parte de los fuegos pirotécnicos¹⁶; los presentes, niños, jóvenes y adultos, recorren las calles de la villa bailando la cabeza de cochino. Con algarabía la gente ríe y baila al ritmo de las jaranas interpretadas por la charanga que los acompaña. Cada esquina es una invitación a bailar dos o tres jaranas mientras beben *chaakpool* (aguardiente). Terminado el recorrido de las principales calles regresan a la casa de donde salió el gremio de colaboradores (todos los gremios) para seguir bailando. Un poco más tarde se reparte la comida entre los presentes.

¹⁶ Don Juan Ulúa (†), quien murió en el 2004, era el encargado de crear y fabricar los globos. a partir del 2005 su hijo se encarga de la elaboración de los globos.

A las 7:30 de la noche hace un rosario y al término de ésta continúa tocando la charanga y se prenden fuegos artificiales. Algunas personas del gremio se pasan casi toda la noche bailando.

El día 6 de agosto, integrantes e invitados del gremio acuden a la misa de las 10:00 de la mañana. De la iglesia sale la procesión del Santo Cristo y recorren las calles alrededor del parque principal de la villa para luego regresar al Cristo a la iglesia. Después todos los gremios se dirigen a la casa de donde salió el gremio de colaboradores y ahí se reparte pozol y se revisan las listas para saber a quien le toco el gremio el próximo año.

El gremio de colaboradores lleva más de 100 años (1904-2007) realizando su entrada y salida en la iglesia San Pedro y San Pablo de la villa de Teabo. Por problemas de organización este gremio se dejó de celebrar hace 35 años y fue retomado hace poco más de 9 años; durante el tiempo en el que no realizaba actividades el gremio, los estandartes quedaron al cuidado de Juan Chablé.

III.1.2.- EL GREMIO DE SEÑORITAS

El gremio de señoritas entra el 6 de septiembre. Fue fundado en 1926 y hasta el 2004 contaba con 20 socias quienes aportan 20 pesos mensuales.

La organización del gremio esta a cargo del comité que se encuentra formado de la siguiente manera:

- *Presidenta Leticia Puc Naal
- *Secretaria Carmen Hau Hau
- *Tesorera Francisca Euan Hau

III.1.3.- EL GREMIO DE SEÑORAS

Cuando termina la fiesta grande anual de la villa, dedicada al Santo Cristo de la Transfiguración, la directiva del gremio de señoras se reúne para establecer los días en que volverán a reunirse para la organización del gremio. A partir de ese día se empiezan a hacer juntas en las se dividen en grupos para dividirse las actividades que se llevaran a cabo antes y durante la feria gremial de septiembre.

Una vez establecidas las actividades que cada grupo realizará, se procede a hacer las invitaciones a las socias del gremio y demás señoras de la comunidad. Se sale a invitar a las

señoras de casa en casa de cada sector (son cuatro sectores o cuarteles) en el que se divide la villa de Teabo y piden una donación en dinero o mercancía para ayudar al gremio. Las señoras, según sean sus posibilidades, aportan entre 20 y 100 pesos, y las más pudientes aportan cantidades mayores a los 100 pesos.

Después de las invitaciones, los grupos se reúnen para juntar lo recaudado y poder saber con cuánto cuentan para realizar las compras necesarias.

El 7 de septiembre es la entrada del gremio de señoras; ese día por la mañana todas las socias se reúnen para ayudar con el trajín, entre todas se dividen las labores como cocinar, bordar los recuerdos, entre otras. Algunas se ocupan en la repartición de horchata y tacos a las socias que van llegando a traer sus velas para la entrada del gremio a la iglesia por la tarde.

Cuando sale el gremio de la iglesia se lleva a la casa de la persona que ha pedido llevar a cabo la organización del gremio el año siguiente. De la iglesia a la casa del próximo organizador, el gremio va acompañado de fuegos artificiales o de voladores y de la música de la charanga que ha estado acompañando al gremio desde el día en que entró a la iglesia.

El día de la salida del gremio, las socias se ponen de acuerdo sobre el color del hipil que utilizaron en la entrada y salida del gremio el próximo año, gremio al que como cada año, todo el pueblo queda invitado.

En el 2005, la directiva del Gremio estaba formada de la siguiente manera:

- *Presidenta Nidia Ek
- *Tesorera Martha Mutul
- *Secretaria Miriam López
- *Animadora Ady Cachón

Cuando ya ha terminado la participación del gremio en la feria gremial, las socias eligen a las señoras que ocuparon los cargos de la directiva para la organización del gremio en la siguiente feria gremial.

El estandarte de este gremio lleva unos hilos alrededor y al centro una cruz con un Cristo crucificado; en la parte inferior lleva bordado el nombre del gremio. Alrededor de la cruz, el estandarte lleva bordadas unas rosas y el nombre de la villa a la que pertenece el

gremio. En cuanto al color, este es elegido por la persona que ofrece el estandarte al Santo, por eso es que sus estandartes son de diferentes colores.

III.1.4.- EL GREMIO DE ALBAÑILES

Este gremio tiene se entrada el día 8 de septiembre. Su estandarte más antiguo está fechado con el año de 1960. Y su comité esta representado por socios del gremio que ocupan los siguientes cargos.

- *Presidente Jaime Yah Poot
- *Secretario Miguel Cano Ucán
- *Tesorero Luís Yah

Este gremio se empieza a organizar desde el mes de julio e inician sus actividades invitando a los habitantes de la villa a cooperar con el gremio. Este gremio es uno de los que reúnen más personas durante la entrada del gremio, ya que en la villa existe una gran cantidad de albañiles. Los socios del gremio se reúnen para dividirse las actividades que se realizarán el 8 de septiembre y para decidir quien se hará cargo de atender a los invitados repartiéndoles horchata y la comida que se haya preparado para la ocasión.

El día de la entrada del gremio por la mañana, se reparte de comer a los socios que llegan a la casa del encargado del gremio ese año. Frecuentemente la comida que se reparte es frijol colado con lomito. Por la tarde es la entrada del gremio a la iglesia.

Después los socios, invitados y demás participantes se dirigen a recorrer la villa con la cabeza de cochino destinado para este día; con esa cabeza se baila la danza de “*la cabeza de cochino*”. Estas actividades se realizan alrededor de las 8 de la noche ya que a las 7 se lleva a cabo un rosario en la iglesia principal de Teabo.

La cabeza del cochino se toma en la casa de donde saldrá el gremio junto con los estandartes el próximo año y se lleva a la casa de la persona quien organizó el gremio. En esta casa es en donde se encuentra el gremio, donde se juntan las cabezas de cochino que en cada año suman 6 o 7 cabezas que son enterradas para ser preparadas a manera de *píib*. Una vez listas las cabezas y después de llevarse a cabo la danza de la cabeza de cochino se procede a repartir tacos con la carne de ésta.

Para la feria gremial de septiembre de 2005, el gremio de albañiles salió de casa de doña Luz María López esposa de uno de los albañiles socio del gremio. En esta ocasión la comida se preparó con carne de pavo y se compró una cabeza de cochino para realizar la danza tradicional de la “*cabeza de cochino*”.

Este gremio cuenta con 6 estandartes ya que cuando los estandartes quedan muy viejos y dañados son regalados y además los socios no tienen la obligación de donar alguno. Pero cuando un socio se compromete a donar un estandarte tiene que avisar a todos los socios para que ellos donen alguna otra cosa como puede ser dinero, velas, banderitas, *buqués*¹⁷, entre otros. Para darle una mejor presentación a la procesión del gremio, se hacen grandes banderas con el nombre del gremio. Estas banderas se colocan al frente de la procesión para que los habitantes de la villa sepan qué gremio entra ese día.

Además de los estandartes y los pabellones, el gremio de los albañiles cuenta con 30 banderitas. El día de la entrada del gremio, recorren las principales calles de la villa con los pabellones por delante, seguidos de los estandartes y de los niños que van cargando las banderitas junto con las señoras que entre sus manos llevan las velas y las flores que servirán para adornar al Santo Cristo.

El Santo Cristo es llevado a la casa de quien tiene el gremio ese año y allí se le hacen rosarios y promesas. Pero para el Santo Cristo sea llevado a la casa de alguno de los socios, éstos deben pedirlo ante el comité del gremio por lo menos 3 o 4 años antes.

Don Luís Ik, habitante de Teabo, es el encargado de traer los petardos y fuegos pirotécnicos para la procesión del gremio. Los fuegos artificiales se hacen explotar por la noche. La misma noche de la entrada del gremio se hace una venta de cerveza durante el baile que organiza el gremio. Al día siguiente es la salida del gremio acompañado de la charanga del día anterior.

¹⁷ Los buqués son palos de 1.50 mts de altura con una canasta en lo alto en donde se colocan flores. En otros pueblos le llaman ramilletes.

III.1.5.- EL GREMIO DE AGRICULTORES Y ARTESANOS

El 9 de septiembre es la entrada del gremio de agricultores y artesanos, fundado en 1924. Este gremio cuenta con 4 estandartes que fueron donados al gremio por los socios del mismo. En estos estandartes están bordados los años 1953, 1976, 1992 y 2003. El gremio cuenta también con 2 pabellones y 14 banderitas. 19 socios y 23 junteros conforman el gremio cuyos fundadores son Jacobo Noh, Rosendo May, Isabel May, Lázaro Tuyub, Marcelo May e Isabel Ic, todos habitantes de la villa de Teabo.

El comité esta compuesto por:

- *Presidente Melchor quintal May
- *Secretario Felipe Tuyub Tuyub
- *Tesorero Ángel Almicar Collí Mutul

III.1.6.- EL GREMIO NACIONAL DE AGRICULTORES

La entrada a la iglesia de este gremio es el 10 de septiembre. Fue fundado en 1904 y en sus estandartes se pueden ver bordados los años 1904, 1978, 1998, 2002 y 2004; cuentan además con 4 pabellones, 30 socios y 30 junteros. Cada socio de este gremio aporta la cantidad de 150 pesos.

El comité del gremio se encuentra conformado desde el 2004 por los señores:

- *Florencio Yeh Hau (Presidente)
- *Franklin Hau Hau (Secretario)
- *Luís F. Hau May (Tesorero)

III.1.7.- GREMIO DE JÓVENES

El gremio de jóvenes se celebra el día 11 de septiembre de cada año dentro de la feria gremial de la villa. Este gremio, que fue fundado en 1904, cumplió 100 años de existencia el año pasado (2004). Tienen dentro de su organización 2 pabellones y 7 estandartes: uno de 1904, uno de 1976, uno de 1984, dos del 2002, uno del 2003 y uno del 2004.

Este gremio en sus inicios era organizado por los hombres mayores y maestros, pero poco a poco los varones jóvenes se fueron interesando en participar en el gremio hasta que se quedaron con el gremio. Don Marco, miembro del gremio de jóvenes, aún recuerda que cuando el pertenecía a este gremio, la mayoría de los jóvenes de ese tiempo decían “*que no*

les gustaba participar y decían _no, no nos vamos a meter en eso_” (Diario de entrevistas, 2005:5), sin embargo al ver que otros jóvenes se integraban al gremio se decidieron por ser parte de él. Cuenta Don Marco que hace 30 años cuando él y sus amigos entraron al gremio, en éste sólo había 4 jóvenes colaborando con 20 señores y que “hasta este año (2004) que terminó somos casi 20 jóvenes participando” (Ibíd.:5).

La organización del gremio comienza un año antes, para que el 11 de septiembre se tenga la entrada del gremio y este sea reconocido como el mejor organizado.

Todo empieza el 10 del mismo mes, ese día en la noche se reúne todo el grupo y la persona dueña de la casa de donde saldrá el gremio. Esta persona tiene el compromiso de darle comida a las personas que lleguen a su casa y los demás integrantes del gremio se encargan de recolectar azúcar, arroz, canela, vainilla, de comprar los fuegos pirotécnicos y de juntar las colaboraciones; para esto pasan de casa en casa a solicitar ayuda económica para los gastos del gremio, reciben desde 5 hasta 500 pesos, cantidad que entrega como cuota cada uno de los socios.

El día 10 de septiembre se sabe si el dinero recaudado es suficiente para costear los gastos y de lo contrario son los socios quienes aportan el dinero que haga falta. Entre los socios, la madrugada del 11 de septiembre, se encargan de matar al cerdo cuya cabeza servirá para llevar a cabo el baile tradicional de la Danza de la Cabeza de Cochino. Con la carne del cerdo se prepara el alimento para los visitantes y socios del gremio, a quienes se les reparte desde carnitas fritas hasta cochinilla u otro tipo de comida hecha con la carne del cerdo.

Toda la gente de la villa es invitada a convivir con el gremio e incluso a veces, algunas personas que no son miembros del gremio ayudan a traer hielo, llevan a moler el arroz para la horchata y ayudan en lo que puedan. Las personas que ese día llevan su vela para la procesión del gremio llevan también refrescos y horchatas.

El día antes de la entrada del gremio, se arman los estandartes y las banderitas y se colocan en la puerta de la casa del organizador saliente para que la gente sepa de donde va a salir el gremio. “Nosotros acostumbramos que a las 12:10 a.m. del día 11 de septiembre, soltamos 3 o 4 voladores para que la gente sepa que ese gremio si se va a celebrar y para que la gente esté pendiente¹⁸” (Diario de entrevistas, 2005:6). A partir de las 8 de la

¹⁸ Entrevista realizada a Don Marco, socio del gremio de jóvenes.

mañana empieza a llegar la gente a traer sus velas adornadas como promesa al Santo Patrono; cada uno de ellos coopera con 5 o 10 pesos y alguna de las personas se queda a ayudar con el trajín del gremio. Todas las personas que colaboran con el gremio son anotadas en una lista, ya que si ellos lo desean, según su fe, pueden pedir que el gremio se realice en su casa y si esa persona se encuentra en la lista entonces podrá ser considerada su petición y apartar, en la agenda del gremio, el año en que se encargará de la organización del gremio. Esta lista es colocada fuera de la casa

A las 12 del mediodía llega la *charanga*, grupo o conjunto musical que cuenta con tambores, *tarolas* y trompetas; desde que llega empieza a tocar. Entre la una y dos de la tarde se lleva a cabo un rosario. A las 4 de la tarde suenan las campanas de la iglesia avisando la entrada del gremio que recorre la calle principal.

Después de dejar los estandartes en la iglesia, los socios y demás personas que acompañan al gremio se dirigen a la casa de donde salió el gremio para recoger la cabeza de cochino que se sumará a las cabezas de cochino que otros socios ofrecen al Santo Cristo. El número de cabezas que se recogen cada año va en aumento. Cada cabeza es cargada por jóvenes, mujeres y hombres, por las señoras, señores y adolescentes que al ritmo de la charanga y el tronar de los voladores bailan “la cabeza de cochino” por las principales calles de la villa. Durante este recorrido las personas, jóvenes principalmente, van realizando juegos como corretear a la gente con la cabeza de los cochinos. Así es como llegan nuevamente a la iglesia en cuya puerta se revientan los fuegos pirotécnicos.

A las 7 de la noche se entra a la iglesia para llevar a cabo un rosario y una misa al término de la cual se realiza un baile (Cabeza de cochino) dentro de la iglesia. Al parecer fue este gremio quien inició con los bailes dentro de la iglesia, actividad que en últimas fechas han sido igualadas por los demás gremios.

Una de las características de este gremio es que los jóvenes se visten como mestizos, las señoras de hipil, las mujeres jóvenes con terno y los señores como campesinos.

Una vez concluido las actividades del gremio en la iglesia, estos se dirigen a la casa de la persona que tendrá en sus manos la organización del gremio el próximo año; ahí se hace un rosario y se reparte comida a los invitados. Por la noche se realiza un baile en la

que se vende, a los asistentes, cervezas, refrescos, antojitos, entre otros. Con esto finaliza la entrada del gremio el día 11 de septiembre.

El día 12 de septiembre a las 9 de la mañana es la misa de salida del gremio y de entrega al responsable del año siguiente quien ofrece una comida sólo para los socios, mismos que hacen rezos en esta casa como actividad final del gremio.

El comité lo está formado por un presidente, un secretario y un tesorero cargos que hasta el 2005 se encuentran ocupados por César Carrillo, José (coco) y Marco respectivamente. El comité cuenta también con la colaboración de 6 vocales que se encargan de informar sobre las actividades que realizará el gremio durante su participación en la feria gremial.

III.1.8.- GREMIO DE AGRICULTORES

El día 12 de septiembre por la tarde hace su entrada a la iglesia el *gremio de los agricultores* fundado en 1981. Este gremio cuenta entre sus estandartes uno fechado con el año de 1981 y el cual fue donado a la iglesia San Pedro y San Pablo de esta villa. A este estandarte se le suman dos más que están en poder del gremio, 4 pabellones y 22 banderitas. El gremio está formado por 20 socios y 40 junteros.

El comité esta formado por:

*Presidente: Luís Moo

*Secretario: Humberto Ek Poot

*Tesorero: Alberto Yah

III.1.9.- GREMIO DE SEÑORAS ARTESANAS

El gremio de señoras artesanas entra a la iglesia el día 13 de septiembre. Se organizan las actividades 6 meses antes de la feria gremial, en esas fechas pasan de casa en casa a pedir donativos para después hacer una junta y hacer una liquidación para saber cuánto dinero se ha reunido. Una semana antes comienzan con la elaboración de banderitas que se colocan en las puertas de las casas. El día 10 de septiembre se remoja el arroz para que su textura sea suave y fácil de moler.

En la noche del 12 de septiembre, las socias se dedican a amarrar los ramos de flores que se llevarán a la iglesia y los que se quedarán en la casa de donde saldrá el

gremio. En la madrugada del 13 de septiembre se preparan los alimentos que se repartirán en la tarde, ya sea pavo o cochino. En caso de que se decida cocinar carne de cochino, éste se preparará en 3 guisos: lomo, chicharra y morcilla. La cabeza del cerdo se prepara en *pib* para que sea utilizado en la danza de “*la cabeza de cochino*”, una vez cocida, la cabeza se coloca en una palangana y se le pone un pedazo de pan en el hocico; por último se adorna la cabeza con bizcochos, flores y banderitas de colores.

Al mediodía del 13 de septiembre se reparte horchata a las personas que van llegando a entregar su cooperación como socias o junteras del gremio.

A las 5 de la tarde van trayendo las velas adornadas y se reparte la comida. Después sale el gremio en procesión hacia la iglesia. Por la noche se realiza un rosario y se prenden todas las velas.

De la iglesia se dirigen a la casa de la socia que se haya ofrecido a preparar *chaakpool* (aguardiente) y ahí se reparte la bebida y da inicio la danza de “*la cabeza de cochino*”. Se bailan 3 piezas musicales de jarana en la casa de esta socia y de ahí van bailando de esquina en esquina. Algunas socias van repartiendo tacos de carne de puerco a los participantes.

Al día siguiente el gremio sale de la iglesia y los estandartes son entregados a la persona que se hará cargo de la organización el próximo año.

Este gremio tiene 6 estandartes que han acumulado durante los 40 años de esta organización gremial.

Durante la procesión y en la entrada y salida del gremio los participantes van cantando “*viva Cristo rey*”. En la puerta de la iglesia, cuando el padre recibe al gremio, se cantan 4 “*salves*” y el “*viva Cristo rey*”.

III.1.10.- GREMIO ROGATIVO PRO-AGRÍCOLA

A pesar de que todos tienen su historia, uno de los más esperados de los días festivos es el Gremio Rogativo Pro-Agrícola, mejor conocido como el Gremio de los Hermanos Collí, fundado en 1942. Es importante aclarar que a pesar de que los participantes de este gremio se apellidan Collí no todos son familiares entre sí y no todos los Collí que viven en la villa participan en este gremio. Los integrantes del Gremio de los Hermanos Collí cuentan con mayores recursos económicos que los demás gremios. Esta situación permite que este

gremio apoye a mejorar la fiesta, cooperan comprando los fuegos artificiales, animales para preparar comida, banderitas, horchata, tortilla, condimentos para la comida, entre otras cosas.

En este gremio se lleva a cabo una reunión anual en donde los hermanos Collí deben entregar 200 pesos a la junta, mientras que los junteros entregan de 10 pesos en adelante. Algunos de los socios del gremio cooperan con menos de 200 pesos, o lo van aportando poco a poco; las aportaciones por lo general son según las posibilidades de los socios.

Por ejemplo; en el 2003 los junteros del gremio reunieron las siguientes cantidades:

1. Carlos Fernández Carrillo	\$ 20.00
2. Ángel Chab Sulub	\$ 25.00
3. Karina Chab Yeh	\$ 25.00
4. Rafael Cahuich	\$ 30.00
5. Visitación Moo	\$ 30.00
6. Juan May Hau	\$ 20.00
7. Manuel Alfredo Aké	\$ 20.00
8. Benjamín Tziu	\$ 30.00
9. Wilbert Hau Mex	\$ 30.00
10. Orlando Cahuich	\$ 30.00
11. Juan Carlos Chab	\$ 30.00
12. Ramón Alvarado	\$ 20.00
13. Adrián Moo Vera	\$ 25.00
14. José Chan Chab	\$ 25.00
15. Elena Chan	\$ 25.00
16. Bladimir y Freddy Kuk	\$ 20.00
17. Mildred Chab Caamal	\$ 30.00
18. Joaquín Cahuich	\$ 10.00
19. Vidal Kú Tziu	\$ 20.00
20. Manuel Ic	\$ 20.00
21. Gerardo Can Acosta	\$ 20.00

A las cantidades que reúnen los junteros se les suma las aportaciones de los socios (hay socios de Teabo y de Mérida. Anexo4). En ocasiones no logran sumar la cantidad suficiente de dinero para costear sus gastos, así es que lo que haga falta lo paga el encargado de la organización del gremio de ese año y luego entre los socios juntan para devolver el dinero.

La noche anterior al día de la fiesta; es decir, la noche del 13 de septiembre los que van a matar a los animales se levantan muy temprano para preparar el fuego donde se pondrá a hervir agua para la limpieza de los animales muertos. En el caso de los cochinos a los cuales se les corta la cabeza para luego realizar el baile regional de la Cabeza de Cochino, se les mata golpeándolos en la frente con un palo y una ~~una~~ que se encuentra desmayado se le clava un cuchillo para que salga toda la sangre. Se le baña con el agua hirviendo para facilitar el raspado de su pelaje, después se le abre por la mitad y se limpia. De este animal se aprovecha casi todas las partes de su cuerpo, desde la cola hasta las tripas con las que se hace la “*morcilla*”. Con la carne del cerdo, mayormente se prepara “*cochinita*”; en algunas ocasiones se preparan para la fiesta el frijol con puerco, puerco entomatado, entre otros tipos de comidas. Esta parte preparatoria del gremio termina alrededor de las 2 y media de la madrugada del día 14 de septiembre.

Los demás miembros del gremio, desde las 8 de la mañana, se dedican a adornar las calles de la villa, preparan las horchatas y dejan todo listo para que a las nueve de la mañana de ese mismo día se reciban a los invitados del gremio. A la 1 de la tarde se reparte la comida y bebida a los presentes y la charanga comienza a tocar.

A las 4 de la tarde salen de la casa del organizador y se dirigen en procesión a la iglesia “*San Pedro y San Pablo*”. En la puerta de la iglesia los espera el sacerdote quien antes de entrar a la iglesia les da la bendición. A las 7 de la noche se hace un rosario y al término de éste se revientan los fuegos artificiales y le prenden fuego al tradicional “*torito*”. Seguidamente da inicio el baile amenizado por el conjunto musical contratado para la ocasión.

El 15 de septiembre a las 4 de la mañana se le lleva mañanitas al Santo Cristo de la Transfiguración. Este mismo día se reúnen todos los gremios participantes de la feria con sus respectivos estandartes y realizan una procesión para entrar a la misa de las 10 de la mañana.

Este gremio no cuenta con un comité establecido dentro del gremio, por eso Don Nicolás Collí se encarga de la directiva desde hace 12 años. En este gremio todos son invitados a formar parte de él sin importar si son o no del municipio.

Antiguamente cada año se realizaba una rifa dentro del gremio para saber a quien le tocaba llevarse los estandartes a su casa, hoy en día en las juntas anuales se ponen de acuerdo para escoger a esa persona.

La historia del gremio Rogativo Pro-Agrícola empezó cuando Don Dolores Collí fundó la cooperativa de Teabo en 1950. En esa época, el centro del pueblo estaba habitado por la gente adinerada de clase alta y ahí se ubicaban las tiendas de la villa. La clase baja (más pobres) del pueblo tenía que consumir de la tiendas del centro las cuales les quedaban muy lejos, ya que estas personas vivían alrededor del pueblo, en las partes más alejadas.

Don Dolores Collí era respetado por la gente pobre pero al fundar la cooperativa empezó a tener problemas con los dueños de las tiendas del centro porque la mayoría de las personas preferían ir a comprar a la cooperativa donde las mercancías eran más baratas. Por esas diferencias, la gente del centro mandó matar a Don Dolores Collí (presidente del pueblo en ese entonces); pero cuando llegaron a matar a Don dolores sólo encontraron a su secretario y éste fue asesinado.

Dolores Collí y su familia se fueron de Teabo y se refugiaron en una casa que pidieron prestado en la ciudad de Mérida. Con el paso del tiempo, la familia Collí fue regresando poco a poco. Mientras tanto la cooperativa siguió funcionando a cargo de otros familiares. Hoy en día la cooperativa todavía existe y sigue estando a cargo de la familia Collí.

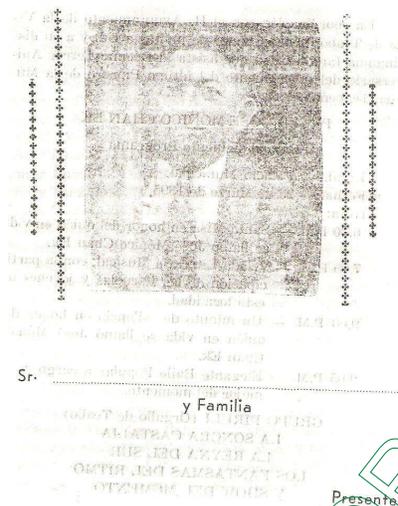
III.1.11.- GREMIO DE MÚSICOS

Este gremio se formó en el año de 1981 cuando Don Gildo organizó un pequeño grupo musical junto con sus hijos. Don Gildo dejó el gremio en el 2001 después de participar en él por 20 años.

La organización de este gremio es similar a la de los gremios que hay en la villa. El gremio participa en el mes de noviembre, el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos. Los músicos de Teabo además de formarse en un gremio también son parte de una asociación civil de músicos de la villa de Teabo, Yucatán. De esta asociación forman parte los músicos de la villa y cuando se reúnen para celebrar algún aniversario la invitación es tanto para los músicos como para sus familias.

LA ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES
DE LA VILLA DE TEABO, YUCATAN, A. C.

A. M. P. V. T. y A. C.



LA ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES
DE LA VILLA DE TEABO, YUCATAN, A. C.

A. M. P. V. T. y A. C.

En coordinación con el H. Ayuntamiento de la Villa de Teabo, tiene el honor de invitar a Ud. y a su distinguida familia para que asista al Décimo Tercer Aniversario del fallecimiento del último Pionero de la Música Teabeña.

PROFR. JOSE MONICO CHAN EK

Bajo el siguiente Programa

Lugar. — Palacio Municipal.

Fecha. — 23 de Marzo de 1895.

Hora:

6.00 P.M. — Santa Misa en honor del quien en vida se llamó José Mónico Chan Ek.

7.00 P.M. — Velada Literaria Musical, con la participación de las Escuelas y jóvenes de esta localidad.

9.00 P.M. — Un minuto de silencio en honor del quien en vida se llamó José Mónico Chan Ek.

9.05 P.M. — Elegante Baile Popular a cargo de lo mejor de j momento.

GRUPO PIRULI (Orgullo de Teabo)

LA SONORA CASTALIA

LA REYNA DEL SUR

LOS FANTASMAS DEL RITMO

Y SHOW DEL MOMENTO

En esta invitación de 1895 se puede apreciar que los músicos de esta localidad están organizados para evitar divergencias entre ellos. Por eso también el gremio de los músicos es uno de los mejores organizados en cuanto al seguimiento de las actividades que realizan, sobre todo porque son el único gremio que participa el 22 de noviembre en el festejo en honor a la santa patrona de los músicos.

III.2.- LOS GREMIOS EN LA FIESTA PATRONAL.

Antiguamente la fiesta se realiza en honor a San Pedro y San Pablo (patrono original del pueblo) y la feria gremial se hacía, como hasta ahora, en honor al Santo Cristo de la Transfiguración. Según el padre de la villa, antiguamente Chumayel y Teabo compartían al Santo Cristo de la Transfiguración al cual le realizaban fiestas en diferentes fechas, los de Teabo en septiembre y los de Chumayel en abril. En una ocasión los habitantes de Chumayel no les prestaron al Cristo a los de Teabo y desde entonces se acordó festejar en Teabo al Santo Cristo en la misma fecha que lo hacían los de Chumayel, del 28 de abril al 3 de mayo. Fue así como se empezó a realizar la fiesta tradicional en honor del Santo Cristo y ya no en honor a San Pedro y San Pablo.

Tanto los de Teabo como los de Chumayel consideran al Santo Cristo como milagroso pues a pesar de haber sido quemado en el atrio de la iglesia de Teabo, el Cristo no salió dañado. La imagen original del Santo Cristo que se venera en estas dos localidades es la que se encuentra en la iglesia principal del municipio de Chumayel. Éste Cristo es de color negro, tanto la Cruz como la imagen del Cristo crucificado; en Teabo se mando tallar una Cruz con la imagen del Santo Cristo pero éste es de color blanco. Sin embargo para los teabeños es el mismo Santo Cristo que alguna vez apareció en la villa. Aunque la historia del Santo Cristo de la transfiguración es compartido por ambas localidades ninguna tiene una versión exacta sobre cómo fue que llegó el Santo Cristo a estos lugares.

LA FIESTA PATRONAL

Una de las primeras actividades que se llevan a cabo como parte de la organización de la fiesta es la realización de reuniones en donde se toman acuerdos relativos a cada uno de los días que durará la fiesta.

Aproximadamente el 21 de marzo se realiza la junta de cabildo en donde se reúnen todos los delegados del municipio para organizar las actividades que se realizarán durante los días de la fiesta. El ayuntamiento, a través de la junta organizadora, es quien se encarga de llevar a cabo la fiesta patronal de la villa. En el 2005, la junta estableció los días y actividades de la fiesta patronal que quedaron de la siguiente manera:

LA JUNTA ORGANIZADORA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TEABO, YUCATÁN, LE INVITA A LA TRADICIONAL FIESTA EN HONOR AL SANTO CRISTO DE LA TRANSFIGURACIÓN, DEL 28 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DEL 2005.

JUEVES 28.- MISA A LAS 8 P. M.

REGIA VAQUERÍA A PARTIR DE LAS 10 P. M. CON LA GRAN ORQ. DE VÍCTOR SOBERANIS MUÑOZ Y BARTOLOMÉ LORÍA CANTO Y LA CORONACIÓN DE LA EMBAJADORA, SRITA. GABRIELA CARRILLO CORTES.

VIERNES 29.- MISA A LAS 8 P. M.

VAQUERÍA DE DÍA A PARTIR DE LAS 2 P. M. Y CONCURSO DE JARANA A LAS 5 P. M. CON LA ORQUESTA DE VÍCTOR SOBERANIS Y POR LA NOCHE LUZ Y SONIDO A PARTIR DE LAS 10 P. M.

SÁBADO 30.- MISA A LAS 8 P. M.

MATINEÉ A PARTIR DE LAS 11 A. M. CON LA ORQ. DE ANDRÉS IC UCAN BAJO EL PALACIO MUNICIPAL. A LAS 2 P. M. PRIMERA GRAN CORRIDA DE TOROS CON LOS VALIENTES MATADORES FRANCISCO MEDINA JR. Y SUS COMPETENTES BANDERILLEROS. POR LA NOCHE GRAN BAILE CON LEONARDO79 Y ALIANZA 2000 A PARTIR DE LAS 10 P. M.

DOMINGO 1 DE MAYO.- MISA A LAS 9:30 A. M. PROCESIÓN DEL SANTO CRISTO.

MATINEÉ A LAS 11 A. M. SEGUNDA GRAN CORRIDA DE TOROS AL TERMINAR LA CORRIDA CHOCOLOMO. SEGUNDO BAILE CON LA SONORA DINAMITA Y EL GRUPO FUGAZ.

LUNES 2.- MISA A LAS 8 P. M.

MATINEÉ A LAS 11 P. M. TERCERA GRAN CORRIDA DE TOROS Y DESPUÉS SABROSO CHOCOLOMO. POR LA NOCHE AVENTUREROS Y CALAVERA SHOW.

MARTES 3.- MISA A LAS 9 A. M. PROCESIÓN DEL SANTO CRISTO.

MATINEÉ A LAS 11 A. M. CUARTA GRAN CORRIDA DE TOROS A PARTIR DE LAS 2 P. M. DESPUÉS SABROSO CHOCOLOMO. POR LA NOCHE GRAN BAILE CON EL GRUPO INTERNACIONAL LIBERACIÓN DIRECTAMENTE DESDE MONTERREY ALTERNANDO CON EL GRUPO JALEO.

MIÉRCOLES 4.- QUINTA CORRIDA DE POSTÍN CON LOS MATADORES HERMANOS FRANCISCO MEDINA. POR LA NOCHE LUZ Y SONIDO CON FLASH GORDON.

JUEVES 5.- ÚLTIMA GRAN CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Días antes de la fiesta los palqueros miden los espacios que ocuparán cada palco y se dividen los palcos ya medidos. Entre todos los palqueros levantan el tablado del ruedo pero cada *palquero* se encarga de colocar sus sillas y sombras en sus palcos para que los que acudan a las corridas se sientan lo más cómodos que se pueda. Incluso cada *palquero* se encarga de cobrar la entrada a los palcos y de cuidar que la persona que entre a un palco permanezca en ese y no este cambiándose de palco en palco.

Entre 1992 y 1993 solamente había 40 *palqueros* ya que el ruedo era más reducido que en la actualidad, en donde ya son 57 los *palqueros*. 3 de los 57 palcos pertenecen al Ayuntamiento y las personas que las quieran ocupar durante las fiestas deben pagar una cuota a manera de cooperación al ayuntamiento. Los 17 palcos que se agregaron no pertenecen a palqueros fijos, por lo contrario, cada año cambian los palqueros que se encargan de estos palcos. La cuota que pagan los palqueros depende de la zona del tablado que ocupen; es decir, los que tengan sus palcos del lado oeste pagan una cuota de \$ 150.00 pesos y los del lado este pagan \$ 200.00 pesos.

Para el 24 de abril ya han llegado a la villa la mayoría de los juegos mecánicos como parte de la feria. Este día se comienza a levantar el tablado del ruedo.

LA SIEMBRA DEL YA'AX CHE'

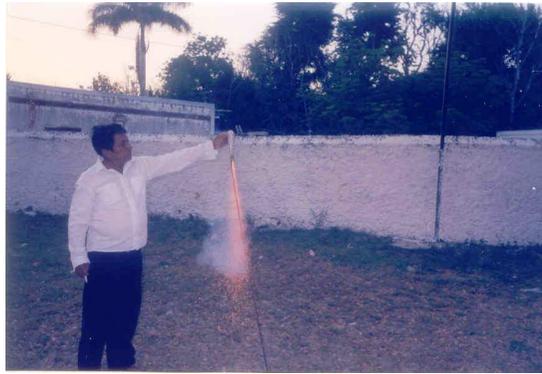
La fiesta en Teabo da inicio el 27 de abril con la siembra de la Ceiba (*Ya'ax Che'*), que es un árbol sagrado para los mayas; varios señores se dan cita para cargar este árbol y llevarlo hasta el centro del ruedo en donde se realizaran las corridas de toros. Esta noche es muy importante para los teabeños ya que señala el comienzo de la fiesta dedicada al Santo Cristo de la Transfiguración.

En el recorrido que se realiza para la celebración de la siembra del *Ya'ax Che'* participan únicamente los hombres, sin embargo una vez en el ruedo donde se sembrará la Ceiba pueden presenciarlo tanto hombres como mujeres.



Teabeños cargando la Ceiba hacia el ruedo

El recorrido de los hombres cargando el árbol sagrado va acompañado de la música de la charanga y el tronar de los voladores. Los acompaña también un *j-meen* (yerbatero) quien va realizando algunos rezos y peticiones a los dioses mayas para que la fiesta se realiza sin contratiempos y sea la mejor de la región. La Ceiba es cargada por 8 o 10 hombres que se van turnando con los demás que vienen bebiendo *chaakpool* siguiendo a los que van cargando la Ceiba.



J-meen de Teabo reventando un volador

Al llegar al ruedo les reparten a todos un poco de chaakpool y se revientan más voladores en el lugar donde se va a sembrar la Ceiba.

La siembra es el símbolo que indica el inicio de la fiesta tradicional y patronal de la villa de Teabo. La noche del 27 de abril la Ceiba se coloca en un agujero que se encuentra al centro del ruedo y a la mañana siguiente ésta se cambia por el tronco de un árbol de palma.

Durante la fiesta se lleva a cabo la vaquería, la coronación de la embajadora de la fiesta, las corridas de toros, la feria y los bailes. Los juegos mecánicos y los puestos de comida y juguetes, entre otros, ocupan las calles de alrededor de la plaza. También se llevan a cabo misas, rosarios y novenas dedicadas al Santo Patrono de la Villa.

71

LA VAQUERÍA

El 28 de abril se lleva a cabo la vaquería de noche en la que participan tanto personas de la villa como los embajadores de los pueblos cercanos.



Vaquería de la fiesta Patronal de la Villa

La vaquería da inicio a las 10 de la noche con el sonido de la primera jarana que invita a hombres y mujeres a entrar a la pista a bailar. Las mujeres llegan ataviadas con sus mejores galas, vestidas con los más finos y coloridos ternos. Los hombres lucen sus ropas blancas, alpargatas (las chilladoras son las utilizadas para bailar en las vaquerías) y sombreros; a un costado de sus pantalones cuelgan los pañuelos rojos o blancos bordados con motivos regionales como son el faisán y el venado.

Las personas que llegan a la vaquería sin el traje regional deben pagar \$ 40.00 pesos para poder entrar.

El sonido de las dianas se escucha cuando hace acto de presencia el Presidente municipal, cuando entra a la vaquería la embajadora de la fiesta y cuando llegan las embajadoras de los pueblos invitados.



Entrada de la embajadora de la fiesta patronal a la vaquería del 28 de abril del 2005

El 29 de abril por la mañana se realiza la vaquería de día, en ésta vaquería se realiza el concurso de jarana, en el que la pareja demuestre ser la mejor bailando jarana obtiene un premio en efectivo. En el 2005 participaron 7 parejas de las la pareja representante de la villa ganó el primer lugar del concurso y se llevó \$ 1,500.00 pesos. La pareja de Tekit se llevó el segundo lugar y \$ 1,000.00 pesos; y la pareja de Mamita obtuvo el tercer lugar y la

cantidad de \$ 500.00 pesos. Después de la vaquería y ya por la noche se lleva a cabo el baile con que culmina el día.

LA CORRIDA DE TOROS

El día 30 de abril se realiza la primera corrida de toros; antes de torear a la primera vaquilla, entran al ruedo el presidente municipal, la embajadora de la fiesta y demás miembros del comité de la fiesta patronal seguidos de la charanga, una persona que va reventando voladores y de último entran los toreros.

Los toros que son sacrificados en las corridas son entregados a los carniceros que han comprado el toro al dueño antes de las corridas. La carne de res es vendida principalmente para la elaboración del Chicolomo.

Como parte de las actividades de la fiesta, un grupo de personas pasa en procesión dentro del ruedo pidiendo limosna para ayudar a la iglesia en sus gastos. Para ello portan la imagen del Santo Cristo acompañado de una capa extendida en donde se recibe el dinero que las personas avientan.



Procesión de la imagen del Santo Cristo dentro del ruedo

La fiesta continúa hasta el 3 o 5 de mayo.

LOS GREMIOS EN LA FIESTA

La fiesta patronal de Teabo comenzó hace aproximadamente 70 años y desde años antes ya existían los gremios en la villa. Cuando la fiesta empezó a realizarse algunos gremios participaban en ella sin embargo poco a poco dejaron de participar. Cada 1ro de mayo se realiza una procesión en honor al Santo Cristo de la transfiguración y desde hace 10 años que no entran gremios durante la fiesta patronal anual de la villa de Teabo. Apenas en el 2004 entró un gremio durante las fiestas al Santo Cristo y en el 2005 entraron 6 gremios; uno de estos es el gremio de albañiles, gremio que también participó en la procesión del 3 de mayo.

Este 2005 uno de los gremios que participó en la procesión del Santo Cristo de la Transfiguración fue el “*Gremio de los albañiles*”; éste gremio tiene su entrada el 8 de septiembre durante la feria gremial.

Este gremio participó en la procesión del 1ro y del 3 de mayo porque el 3 de mayo es día de la Cruz y de los albañiles. El gremio entró el día anterior por la tarde después de una apurada organización por la mañana de ese mismo día.



**Procesión al Santo Cristo de la Transfiguración.
Encabezado por el gremio de albañiles.**

LA PROCESIÓN

Durante la procesión participaron los estandartes del gremio de los albañiles, de artesanos y de señoritas. Estos dos últimos gremios participaron de manera voluntaria sólo con la intención de participar y darle realce a la procesión del Santo al que le dedican la fiesta.

A las 10 de la mañana del día 1ro de mayo salió la procesión de los gremios y recorrieron 8 cuadras del centro del pueblo. Encabezaba la procesión dos banderas con los colores de la bandera mexicana, le seguían los estandartes de los gremios, un poco atrás el Cristo era llevado sobre la base de una mesa cargada por cuatro personas, detrás de todos y vienen los habitantes de Teabo que participan en la procesión cantando el “*Viva Cristo rey*” con flores y velas en sus manos. Al final de la procesión se encuentra la charanga que acompaña los cantos y rezos de los participantes.

El día tres de mayo se realiza otra procesión al santo Cristo y al igual que en la procesión del día 1ro, al entrar a la iglesia se coloca al Cristo sobre su pedestal y los feligreses pasan uno a uno a besar la imagen del Santo Patrono y sobre ella pasan flores o ruda que se llevan a sus casas.



Procesión del Santo Patrono de Teabo

La devoción que muestran los habitantes de la villa al Santo Patrono es tanta que confían en que el Santo Cristo de la Transfiguración los bendice a pesar de que la imagen que ellos tienen en la iglesia, según afirman los teabeños, no es la original.

III.3.- EL PAPEL DE LOS GREMIOS EN LA VILLA.

Dentro de la villa de Teabo, sus habitantes divergen en sus opiniones en relación a la importancia de los gremios en la fiesta patronal en honor al Santo Cristo de la Transfiguración.

Algunos de los habitantes del lugar afirman con seguridad que los *gremios* en la villa ya se están perdiendo y que una de las razones es la presencia de diferentes religiones que han ido incrementando su número de fieles, mermando así el número de católicos que son los que organizan y participan en los gremios y las actividades que éstas llevan a cabo. Don Víctor, habitante de Teabo, comenta que...

“la existencia de otras religiones son la causa del porqué el pueblo va perdiendo su fe y dejan de hacer rezos” (Diario de campo, 2005:5). Don Juan, otro habitante del lugar comenta que “los gremios ya se están perdiendo y la razón es que la gente ya no coopera económicamente” (Ibíd., 2005:84),

y además que antiguamente la gente cuando se acercaban las fiestas vendían algunos de sus animales, como cochinos o pavos, para que tuvieran dinero para donar a su gremio y cooperar en la realización de la fiesta.

Pero ellos mismos se ‘*confunden*’ al recordar diversas situaciones que les hacen pensar que en realidad los gremios no han perdido importancia en la villa. Entre sus relatos, comentan que existen casos en los que algunos de los socios de los gremios migran hacia otros lugares en busca de trabajo y sin embargo no dejan de pertenecer y participar en la organización del gremio. Por ejemplo: en una ocasión uno de los socios del gremio de jóvenes se fue a trabajar a los estados Unidos, pero antes de irse había pedido que el gremio salga de su casa y dejó aclarado que aunque él se fuera el gremio se iba a realizar, es decir que él se haría cargo de la organización y algunos gastos de la entrada y salida del gremio. Y desde que él se fue empezó a mandar dinero exclusivamente para llevar a cabo la celebración del gremio y no dejó de aportar su cuota como socio. Lo anterior puede derivar en la afirmación de Francisco Fernández la cual dice que *“las actividades de los gremios*

también contribuyen a reunir a otros miembros de la familia que ya han abandonado el hogar” (Fernández F. y Genny Negroe, 1997:8).

Otro caso es el de un socio del mismo gremio de jóvenes que tiene una taquería en la ciudad de Mérida; esta persona lleva 30 años mandando mercancía y dinero para la fiesta del gremio. Llega a Teabo al inicio de la feria gremial y se va al término de ésta.

Por otro lado, algunos habitantes de la villa, consideran que los gremios en la comunidad siguen funcionando y mejorando año tras año. Y muestra de ello es la feria gremial que se realiza cada año en honor al Santo Cristo de la Transfiguración.

La feria gremial dura 9 días seguidos, del 6 al 14 de septiembre. Cada gremio participa un día de los nueve, aunque a veces pueden hacer su entrada y salida de la iglesia un día más. En la villa de Teabo no existe alguna junta que se encargue de la regulación de los gremios; cada gremio se organiza por separado y cada uno costea sus propios gastos, por eso por ejemplo hacer los estandartes no es obligatorio, la persona lo puede hacer o mandar a hacer según sea su fe, su devoción al Santo al que se le dedique, en este caso al Santo Cristo de la Transfiguración.

Un dato importante en relación a los gremios en la villa es la presencia de personas extranjeras en la feria gremial. Tal es el caso de un grupo de norteamericanos que para la realización de la feria gremial colaboran económicamente y llegan en ellas fechas para participar activamente, lo que deja ver que los gremios no perdido importancia ni valor cultural para aquellos que no son de la comunidad. Este grupo de extranjeros provenientes de E.U. mandan sus donativos para la realización de las ferias gremiales y por ello es que cada año los teabeños les envían un video a cambio de los donativos. El video que se manda, según los lugareños, debe ser el mejor de los 9 gremios que participa en la feria. Aunque cabe mencionar que la mayoría de los habitantes de Teabo confían en que sus gremios son los mejor de la región, esta afirmación confirma el hecho de que los gremios no se están perdiendo sino que se van reforzando como parte de la identidad de los teabeños. Si bien es cierto que algunos habitantes opinan lo contrario, el hecho es que no se esta perdiendo la tradición de los gremios.

En cuanto a la participación de personas ajenas a la villa (personas de otros estados o comunidades), éstos solamente vienen cuando no hay un baile, ya que los gremios no permiten la inclusión de personas que no sean del lugar, aunque en ocasiones se da el caso

de que algún gremio los invite a participar como socios como lo hace el gremio Rogativo Pro-agrícola.

Durante la feria gremial uno de los momentos más importantes es cuando se reúnen todos los gremios y realizan una procesión con cuya actividad concluye la feria de septiembre. Personas como Doña Luz María López afirman que...

“los gremios no se están perdiendo porque se le rinde culto al Santo Cristo y la gente no sólo se dedica a tomar sino que participa en las misas o en los rosarios y también en los bailes de la cabeza de cochino” (Diario de entrevistas, 2005:21).

Afirmación que acompañan con la idea de que primero esta el Santo y luego la fiesta que se realiza en su honor. *“Entre los mayas del estado de Yucatán, los santos conviven con ellos y los auxilian en la adversidad” (Vázquez, 2000:215).*

En relación a la imagen del santo, Francisco Fernández afirma en su texto *‘envuelta entre flores y familias’* que *“en tiempo de fiesta, la colectividad organizada de maneras diferentes presenta y refuerza su devoción, sus obligaciones y vínculos con la imagen” (Fernández, 2000:175).* En el caso de Teabo, esta es una comunidad compuesta por gente que enfocados en la idea de la milagrosidad de la imagen del Santo Cristo de la transfiguración, elevan sus plegarias y pagan sus promesas a través de la realización de la fiesta patronal.

Y a pesar de que la mayoría de los participantes en los gremios son católicos, la invitación a la fiesta patronal se dirige a todos los habitantes del pueblo aunque sean de otra religión. Inclusive hay mujeres que no entran a la iglesia porque son de otra religión pero como se les invita a participar en las actividades de los gremios y acuden para participar en los bailes y danzas como la *‘cabeza de cochino’* y las jaranas que la acompañan.

No cabe duda que sí existen personas que dejan de participar en el gremio a veces es por problemas entre ellos como socios, pero también es verdad el papel de los gremios en la villa sigue siendo la de identificarlos como teabeños y como dueños y protegidos del Santo patrono.

Según el padre de la villa, Luís quintal, los gremios se deberían realizar en el mes de mayo, junto con la fiesta patronal, pero como los antiguos habitantes del lugar iniciaron la feria gremial en septiembre pues hasta ahora se respeta esa fecha. Sin embargo algunos gremios de la feria hacen su *'entrada y salida'* de la iglesia durante la fiesta patronal. Son cuatro o seis gremios los que participan ya que los demás prefieren preparar y organizar sus actividades para la feria gremial en donde los gremios compiten por ser el mejor organizado y con mayor participación de los habitantes.

UQROO.SISBI.CEDOC

CONCLUSIONES

La fiesta patronal de Teabo es una conjugación de los aspectos profanos y sagrados en un mismo tiempo y espacio. En donde el papel de los gremios no tiene una función principal como sucede en las ferias gremiales.

En Teabo la participación de los gremios en la fiesta patronal es casi nula a no ser de pocos gremios que deciden participar como cumplimiento de alguna promesa al Santo, mismo que tiene el papel de ser el eje central de la fiesta patronal aunque en ocasiones suelen participar solamente para dar realce al evento.

Debido a que los teabeños le tienen mucha confianza al Santo como milagroso corren el riesgo de ser catalogados como un pueblo idólatra. Y es que, en palabras de Ella Quintal,

“en Yucatán, comunidades mayas que hace ya muchos años fueron llamadas idólatras por los frailes españoles, suelen hoy recibir este mismo calificativo de parte de las iglesias y grupos protestantes diversos [...]. Así, para los practicantes de los cultos protestantes los mayas de nuestros días son de dos tipos: los creyentes (autodenominación) y los que adoran ídolos (heterodenominación). Y en algunos casos esta última adjetivación se basa en una realidad que abarca mucho más que la devoción a imágenes de origen católico; esto es, los devotos de los santos y sus líderes reactivan y recrean creencias y rituales que evocan aquellos reportados como idolatrías en los primeros años de la colonia” (Quintal, 2000:231-232).

Tan fuerte es la fe a la imagen del Santo Cristo que los feligreses católicos se sienten sanos con tocar o besar alguna parte de la imagen del Santo. Entre los habitantes de la villa existen varias historias acerca de los milagros del Cristo y las cuales son las razones principales por la que existen los gremios en la villa.

Cada gremio se ha formado como muestra de la devoción que le profesan al Santo y aunque no participan todos los gremios en la fiesta patronal si le dedican una feria gremial, en la que cada uno de los gremios de la villa realiza ‘*entradas*’ y ‘*salidas*’ de la iglesia

principal. Es importante mencionar que los primeros habitantes de Teabo tenían como santo patrono a San Pedro y San Pablo, nombre y santos de la iglesia católica del lugar, pero con el paso del tiempo, los milagros y protección recibida por parte del Santo Cristo de la Transfiguración hizo que éste se convirtiera en el santo patrono de Teabo, Yucatán y a quien se le dedica cada actividad que realizan los gremios.

Con respecto al santo del pueblo Perla Petrich menciona que...

“representa la identidad del pueblo, y en consecuencia, se le considera particular y único. Sobre todo, más milagroso y con mayores poderes que el del pueblo vecino, lo cual no impide atribuirle defectos y, por compatibilidad, justificar los propios” (Petrich, 2000:262).

La primera parte de esta afirmación coincide con lo estudiado en la villa, sin embargo en cuanto a considerarlo más milagroso y poderoso que el del pueblo vecino no es pertinente puesto que el Santo Cristo de la Transfiguración que veneran en la comunidad es el mismo santo patrono del pueblo vecino: Chumayel. La imagen del Santo Cristo en un determinado momento era compartido entre estos pueblos hasta que por circunstancias no planeadas la imagen del santo quedó de manera definitiva en el pueblo de Chumayel donde se encuentra actualmente. A consecuencia de ello los teabeños consiguieron otra imagen de un Cristo con características distintas, como ejemplo claro esta el color del Santo, pero considerado como el mismo santo venerado en un principio y cuya imagen original se encuentra en el pueblo vecino.

Aunque es cierto que...

“la adopción de un santo patrono siempre se justifica como un hecho excepcional: es el santo quien elige al pueblo en donde desea residir; de este modo niega toda arbitrariedad e intervención institucional (decisión eclesiástica o voluntad de un sacerdote) o personal (compra de la imagen, donación, etc.)” (Petrich, 2000:262),

existen diferentes versiones sobre la aparición del santo en estas comunidades, una de las más aceptadas es que el escultor del Cristo fue un habitante de la villa quien utilizó la madera de un árbol cuyo tronco era negro. Por eso la imagen del Santo Cristo es de color negro.

Por lo anterior es que los teabeños consideran que el Santo es de ellos y no de los chumayenses. Pese a todo, incluyendo que sus fiestas patronales son en las mismas fechas, entre ambas comunidades existe una relación muy cercana, debido quizá tanto a la poca distancia que los separa como a la devoción al Santo Cristo de la Transfiguración que los une.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión y como respuesta a la interrogante ¿Cuál es el papel de los gremios en la fiesta patronal de Teabo? planteada al principio de la investigación, debo aclarar que el papel de los gremios en la fiesta patronal, como primer punto no es otra que la de complementar los elementos sagrados que se supone, en los pueblos de Yucatán, se llevan a cabo.

Sin embargo es necesario también aclarar, como punto importante que el papel de los gremios dentro de la comunidad es de mayor importancia, ya que forma parte de su identidad como teabeños y cada uno de los gremios los identifica como parte del gremio como de la comunidad misma.

A pesar de que los gremios no participan, actualmente, en la fiesta patronal; cada uno de los gremios tiene fechas establecidas para realizar sus celebraciones en honor al Santo Cristo de la Transfiguración. Pero el papel de los gremios es más evidente durante la feria gremial que se realiza del 6 al 14 septiembre.

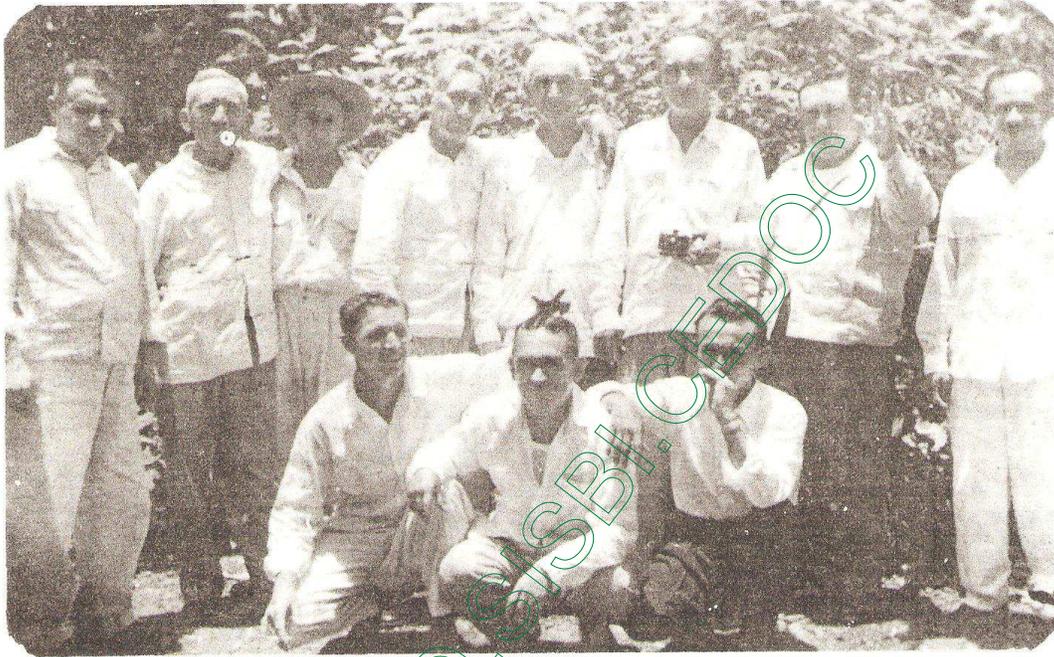
Cabe señalar que existen dos grupos gremiales que tienen sus entradas y salidas en fechas independientes de la feria gremial.

Podemos entonces, para finalizar, afirmar que en la villa de Teabo, los gremios juegan el papel de elemento identitario más importante dentro y fuera de la comunidad y por ello llevan a cabo año con año su feria gremial, la cual se realiza en honor al Santo Cristo de la Transfiguración.

En consecuencia los gremios dentro de la fiesta patronal, no tiene participación de mayor relevancia que la de mero complemento.

ANEXOS

Anexo1: Foto en al que se aprecia al Profesor Andrés Ayuso Cachón acompañado de otras personas distinguidas de la villa de Teabo.



Para festejar un cumpleaños de don Aureliano Ramírez Cachón, (+) se reunieron los "muchachos" que aparecen aquí: de izquierda a derecha, de pie: señores Eduardo Ruiz Carrillo, Ricardo Salas C. (+), Omar Brito Salazar, Pedro Carrillo Salas, el festejado.

Profr. Andrés Ayuso Cachón, Cesar Ramirez Carrillo, Ramon Cardena Pinto y en cuclillas: Manuel Ayora Fajardo, Jose D. Salas C. (+) y Juan Martin Ayuso. Han pasado, desde entonces, muchos ayeres. (A.).

Al pie de la foto menciona el nombre de los que posan, mismos que reproduzco a continuación:

“Para festejar un cumpleaños de don Aureliano Ramírez Cachón (+) se reunieron los “muchachos” que aparecen aquí: de izquierda a derecha, de pie: señores Eduardo Ruiz Carrillo, Ricardo Salas C (+), Omar Brito Salazar, Pedro Carrillo Salas, el festejado, Profr. Andrés Ayuso Cachón, César Ramírez Carrillo, Ramón Cardaña Pinto y en cuclillas: Manuel Ayora Fajardo, José D. Salas C. (+) y Juan Martín Ayuso.



LA VOZ DEL SUR (U' T'AN NOJOL)

Periódico mensual

No. 4

Responsable: Profr. Andrés Ayuso Cachón

Agosto—1985

Época V

DECRETO DE LA ELEVACION DE TEABO AL RANGO DE VILLA

"Eljijo Ancona, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, a sus habitantes hace saber: Que la H. Legislatura del Estado de Yucatán, se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

La 6a. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Yucatán, a nombre del pueblo, decreta: Número 22.- Art. 1. Se erige en villa el pueblo de Teabo.

Art. 2.— En las elecciones que deberán verificarse el primer domingo de noviembre del presente año, la villa de Teabo constituirá su Ayuntamiento y Juzgados de Paz, conforme al o dispuesto en el artículo 10 de la Ley para el gobierno interior de los pueblos de 25 de abril de 1862 y con arreglo a la fracción 4a. de la Ley reglamentaria para la administración de Justicia de la propia fecha.— Dado en el Palacio del Poder Legislativo a 19 de agosto de 1876.— Pedro Rubio, diputado presidente.— A. Albert, Diputado secretario.— J. Gamboa.— Diputado secretario.— Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento.— En Mérida, a 22 de agosto 1876.— E. Ancona.— J. Hubbe.— Secretario

TEABO DE CARRILLO

Por decreto del 15 de agosto de 1878 del mismo Gobierno del Estado, se ordenó que toda población, cabecera de Municipio, agregue a su nombre el de Teabo y el apellido de algún personal ilustre del lugar, o aún no siendo nativo del mismo, hubiese hecho servicios eminentes al pueblo, dejando esto a juicio del Ayuntamiento correspondiente. En sesión solemne del cuero edilicio del mes de septiembre del citado año, bajo la presidencia del C. José María Avila, con la asistencia de los principales vecinos de la población, se acordó imponer o apellidar al pueblo: TEABO DE CARRILLO, en honor del insigne arquedlogo Fray Estanislao Carrillo, personal distinguido nacido en Teabo.

EFEMERIDES SUREÑAS DE SEPTIEMBRE

2 de septiembre de 1841.— Dejó de existir en la ciudad de Teix, a los 37 años, el poeta yucateco don Wencelao Ajiche.
X X X X

7 de septiembre de 1910.— Elección humancá el coronel Carlos L. Tapia, que fuera jefe político de Tixtú y otras cabeceras.
X X X X

12 de septiembre de 1859.— Promulgación de la Ley Orgánica de los municipios de Yucatán.
X X X X

14 de septiembre.— Los indios sublevados atacaron la ciudad de Teax, cometiendo terribles tropelías, a las ordenes de Crescencio Pool.
X X X X

15 de septiembre de 1810.— Grito de Dolores. Se conmemora esta fecha gloriosa con diversos actos cívicos. Bandera a toda asta.
X X X X

15 de septiembre de 1900.— El gobernador, general Francisco Cantón, en representación del Presidente Díaz, inauguró el ferrocarril de Mérida a Peto.
X X X X

16 de septiembre de 1910.— Aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.— Bandera a toda asta.
X X X X

19 de septiembre de 1942.— Dejó de existir en Teabo, el profesor Justitiano Ayuso Martín, maestro de varias generaciones de alumnos.
X X X X

25 de septiembre de 1827.— Decreto del Congreso Constituyente del Estado, ordenando el establecimiento de escuelas de primeras letras en las cabeceras municipales.

Anexo3: Caciques y autoridades municipales de Teabo, Yucatán

Caciques

- Cacique: Cocom Cat. (1400)
- Cacique: Nahuat (1541)
- Cacique: H'Ucán P. (1542)
- Encomendero: Juan Bote (1549)
- Cacique: Juan Chulím (1562)
- Francisco Ucán (1607)
- Cacique: Andrés Ek (1696)
- Cacique: Juan Bta. Yah (1815)

Autoridades municipales (1956-2007)

- Emilio Ucán Moo (1956-1958)
- Álvaro Palomo Novelo (1959-1961)
- Roberto Cruz Ucán (1961-1964)
- Amalio Cortés Cervantes (1965-1967)
- Luis Ruiz Sansores (1968-1970)
- Nicolás Moo Pat (1971-1973)
- Gerardo Cano Mis (1974-1975)
- Raúl Cen Zapata (1976-1978)
- Maximiliano Balam Ucán (1979-1981)
- Rubén Brito Salazar (1982-1984)
- Rodolfo López Collí (1985-1987)
- Luis Rolando Ic Ucán (1988-1990)
- Miguel Loeza Cachón (1991-1993)
- Rosario Novelo Canché (1994-1995)
- Adriana Fernández Gon. (1995-1998)
- Humberto May Collí (1998-2001)
- Miguel A. Cruz Interián (2001-2004)
- Ezequiel Chan Yeh (2004-2007)

Anexo4: Lista de socios del Gremio Rogativo Pro-agrícola de la villa de Teabo, Yucatán.
14 y 15 de septiembre del año de 2003.

Socios de Teabo:

1. Nicolas Hau Tziu
2. Felipe Caamal Kuk
3. Candelario Can
4. Eluteria Sulub
5. Pedro Fernández
6. Marcos Tziu Chab
7. Javier Chab
8. Crecencio Caamal Tziu
9. Alberto Fernández
10. Francisco Chan Jiménez
11. Felipe Caamal Yah
12. Jorge Fernández
13. Alejandro Caamal Ucán
14. Leonardo Mutul
15. Arcadio Tziu Dzul
16. Marcos Humberto Caamal
17. Wilson Tziu Chab
18. Antonio Salas
19. Juan Caamal
20. Aurelia Salas
21. Cristino Aké Hau
22. Daniel Fuentes
23. Adelfo Caamal Can
24. Aurelio Caamal Sulub
25. Marcos Cahuich Moo
26. Mercedes Caamal Mis
27. Víctor Can collí
28. Cesáreo García Cano

Socios de Mérida:

1. José Ma. Collí Castañeda
2. Teófilo collí Castañeda
3. María Isabel Collí
4. Alejandra Montejo
5. Gerardo collí Canto
6. Hermano Collí
7. Gonzalo Loeza-collí
8. Aurora Collí Montejo
9. Alicia Collí
10. Miguel Loya
11. María Collí
12. Víctor Argaez Chulim
13. Jesús Argaez Collí
14. José Argaez Collí
15. Raúl Sánchez
16. Rita Collí
17. Manuel Collí Chulim
18. Luís Pérez Cruz
19. Cándida Chulim
20. Roberto collí Canto
21. Regina Collí
22. Hilario Collí

29. Orlando Hau Can
30. Enrique Moisés Hau Can
31. Ezequiel Hau Tún
32. Santiago Hau Tún
33. Galeano Caamal Valencia
34. Rosendo Fernández
35. Humberto May collí
36. Rudi Dzul Moo
37. Elena y José
38. María Sulub Fernández

UQROO.SISBI.CEDOC

BIBLIOGRAFIA

Atlas de México,

- México, 1996

Ayuso Cachón, Andrés,

- *Crónica de Teabo*, IMPREMER, México, 1976

Bracamonte y Sosa, Pedro.

- *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915. Colección de Historia de los pueblos indígenas de México.* Ciesas/INI, México, 1994

Caillois, Roger.

- *El hombre y lo sagrado.* Fondo de Cultura Económica, México, 1984

Cortés Ruiz, Efraín.

- “Los Tecuanes. La función de una danza en las peregrinaciones que realizan grupos de emigrantes de Acatlán puebla, radicados en la ciudad de México”, en: Carlos Garma Navarro y Roberto Shadow (Coords.). *Las peregrinaciones religiosas: una aproximación*, UAM-Iztapalapa, México, 1994, pp. 153-167

De Landa, Fray Diego,

- “Relación de las cosas de Yucatán”. En: Carlos Castillo Peraza (Comp.), *Historia de Yucatán.* DANTE, México, 1987, pp. 79-91

Díaz Vázquez, Rosalba,

- *El ritual de la lluvia en la tierra de los hombres tigre.* CONACULTA, México, 2003

Fernández, Francisco y Negroe, Genny.

- “Resistencia cultural a través de la religión popular. Los gremios y las fiestas de Yucatán”, en: Ramón Arzápalo Marín y Ruth Gubler (comps.), *Persistencia cultural entre los mayas frente al cambio y la modernidad*, UADY, México, 1997, pp. 1-16

Fernández Repetto, Francisco.

- “Envuelta entre flores y familias. El mes mariano en Tetiz”, en: Genny Negroe Sierra y Francisco Fernández (Editores), *Religión popular. De la reconstrucción histórica al análisis antropológico (Aproximaciones casuísticas)*, UADY, México, 2000, pp. 167-196

Geertz, Clifford.

- *La interpretación de las Culturas*, Editorial Gedisa, 1987

Giménez, Gilberto.

- *Religiosidad popular en el Anáhuac*. Centro de Estudios Ecuménicos, México, 1978

López Austin, Alfredo.

- “La religión, la magia y la cosmovisión”, en: Lidia Manzanilla y Leonardo López Luján (Coord.), *Historia antigua de México. Volumen IV: Aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana*, INAH-UNAM, México, 2001, Págs. 227-272

Máas Collí, Hilaria.

- *La reorganización de los Gremios en Huhí, Yucatán*, UADY, Yucatán, México, 2003.

Medina, Andrés.

- “Los sistemas de cargos en la Cuenca de México: una primera aproximación a su trasfondo histórico”, en: *Alteridades*, año 5, No. 9, 1995 Pág. 7-23.

Negroe Sierra, Genny M.

- “Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas”, en: *Temas antropológicos*, vol.21, No.2, México, 1999 Pág. 280-306

90

Petrich, Perla.

- “Vírgenes y santos de Añilán”, en: Genny Negroe Sierra y Francisco Fernández (Editores), *Religión popular. De la reconstrucción histórica al análisis antropológico (Aproximaciones casuísticas)*, UADY, México, 2000, pp. 262-290

Portal Ariosa, María Ana.

- “Cosmovisión, tradición oral y práctica religiosa contemporánea”, en: *Alteridades*, año 5, No. 9, 1995, Pág. 41-50.

Portal Ariosa, María Ana.

- “Las peregrinaciones y la construcción de fronteras simbólicas”, en: Carlos Garma Navarro y Roberto Shadow (Coords.). *Las peregrinaciones religiosas: una aproximación*, UAM-Iztapalapa, México, 1994, pp. 141-151

Quintal Avilés, Ella F.

- *Fiestas y gremios en el oriente de Yucatán*. Cuadernos de cultura yucateca N°4, Yucatán, 1994

Quintal Avilés, Ella F.

- “Según su fe de cada uno: Patronos poderosos y control cultural en el oriente de Yucatán”, en: Genny Negroe Sierra y Francisco Fernández (Editores), *Religión popular. De la reconstrucción histórica al análisis antropológico (Aproximaciones casuísticas)*, UADY, México, 2000, pp. 229-258

Quintal Avilés, Ella F. (et al)

- “Solares, rumbos y pueblos: organización social de los mayas peninsulares”. En: Saúl Millán y Julieta Valle (coord.), *La comunidad sin límites. La estructura social y comunitaria de los pueblos indígenas de México*. INAH, México, 2003, pp. 293-399

Reyes Domínguez, Guadalupe.

- “Las fiestas vistas desde la antropología”. En: *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, Facultad de ciencias antropológicas-UADY, Vol. 21, No. 2, septiembre 1999, pp. 175-195

Rodríguez, Mariángela.

- *Hacia la estrella con la pasión y la ciudad a cuestas*. Casa Chata, México, 1991

Ruz, Alberto.

- *El pueblo Maya*, Salvat, México, 1993

Safa, Patricia.

- *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de identidades vecinales en Coyoacán, D.F.*, UNAM/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México, 1998

Suárez Garcés, Héctor Reyes.

- *Diario de campo*, Teabo, Yucatán, 2005

Suárez Garcés, Héctor Reyes.

- *Diario de entrevistas*, Teabo, Yucatán, 2005

Tejera Gaona, Héctor.

- *La antropología*, Tercer Milenio, México, 1999

Valverde, María del Carmen.

- *Los Mayas*, Tercer Milenio, Primera edición, México, 2000

Vargas Cetina, Gabriela.

- “Música, lugar y espacio: la música como recurso colectivo en San Cristóbal de Las Casas”, en: *Alteridades*, año 8, No. 15, 1998, Pág. 147-155.

Vázquez Pasos, Luis A.

- “De vírgenes y apariciones. Representaciones religiosas entre los mayas y clases populares de Yucatán”, en: Genny Negroe Sierra y Francisco Fernández (Editores), Religión popular. De la reconstrucción histórica al análisis antropológico (Aproximaciones casuísticas), UADY, México, 2000, pp. 200-226

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/020600/musicyuc.html>

<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/yucatan/municipios/31075a.htm>

<http://www.uady.mx/sitios/editoria/biblioteca-virtual/miscelanea/b.html>

<http://www.yucatan.com.mx/especiales/arqueologia/004.asp>